



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

**correspondientes al periodo terminado
al 30 de Septiembre de 2016 y 2015**

**ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.
(Ex - CHILECTRA S.A.) y Filiales**

Miles de Pesos

El presente documento consta de:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificado.
al 30 de septiembre de 2016 (No auditado) y 31 de diciembre de 2015.
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	4.649.552	18.429.619
Otros Activos Financieros Corrientes	7-20	27.826	15.259.790
Otros Activos No Financieros, Corrientes		8.655.913	3.392.970
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	8-20	184.749.669	227.262.809
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	9-20	5.793.831	9.842.487
Inventarios	10	2.092.590	3.076.251
Activos por Impuestos Corrientes	11	16.375.492	5.429.749
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		222.344.873	282.693.675
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	4	-	481.570.738
Activos no Corrientes o grupos de activos para su disposición		-	481.570.738
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		222.344.873	764.264.413
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros Activos Financieros No Corrientes	7-20	28.677	31.731
Otros Activos No Financieros No Corrientes		820.754	997.470
Cuentas comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	8-20	18.884.237	14.214.946
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	13	59.745	58.695
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	14	23.608.193	22.935.431
Plusvalía	15	2.240.478	2.240.478
Propiedades, Planta y Equipo, (Neto)	16	748.083.418	725.957.955
Activos por Impuestos Diferidos	17	496.822	303.688
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		794.222.324	766.740.394
TOTAL ACTIVOS		1.016.567.197	1.531.004.807



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES

**Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificado.
al 30 de septiembre de 2016 (No auditado) y 31 de diciembre de 2015.
(En miles de pesos)**

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros Pasivos Financieros Corrientes	18-20	102	96
Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	20-21	128.277.098	149.694.893
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes	9-20	53.815.965	206.345.602
Otras Provisiones Corrientes	22	104	36.140
Pasivos por Impuestos Corrientes	11	103.765	16.248
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	12	11.498.425	6.097.328
Total de Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		193.695.459	362.190.307
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	4	-	1.325.866
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		193.695.459	363.516.173
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	21	27.262	54.165
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	9-20	50.039.511	-
Otras Provisiones No Corrientes	22	5.461.430	5.413.164
Pasivo por Impuestos Diferidos	17	19.889.323	21.992.030
Provisiones por Beneficios Post Empleo No Corrientes	23	26.945.183	26.935.996
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	24	452.244	435.689
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		102.814.953	54.831.044
TOTAL PASIVOS		296.510.412	418.347.217
PATRIMONIO			
Capital Emitido	25.1	230.137.980	367.928.682
Ganancias Acumuladas		807.317.973	1.225.045.537
Primas de Emisión		354.220	566.302
Otras Reservas	25.4	(317.758.271)	(480.887.352)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		720.051.902	1.112.653.169
Participaciones no controladoras	25.5	4.883	4.421
TOTAL PATRIMONIO		720.056.785	1.112.657.590
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.016.567.197	1.531.004.807



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza.

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Ganancia (pérdida)	Nota	enero - septiembre		julio - septiembre	
		2016 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	26	991.156.554	925.989.796	342.367.110	326.654.869
Otros ingresos, por naturaleza	26	2.930.929	4.409.205	1.084.631	1.673.585
Total de Ingresos		994.087.483	930.399.001	343.451.741	328.328.454
Materias primas y consumibles utilizados	27	(788.034.751)	(725.894.546)	(266.777.381)	(255.059.498)
Margen de Contribución		206.052.732	204.504.455	76.674.360	73.268.956
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		4.811.186	4.316.816	1.456.580	1.395.134
Gastos por beneficios a los empleados	28	(26.384.804)	(24.305.937)	(8.566.633)	(7.812.341)
Gasto por depreciación y amortización	29	(22.551.041)	(21.512.049)	(7.615.545)	(7.266.569)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	29	(5.065.767)	(5.027.094)	(1.836.490)	(2.999.201)
Otros gastos, por naturaleza	30	(40.343.629)	(45.894.872)	(14.102.424)	(15.352.018)
Resultado de Explotación		116.518.677	112.081.319	46.009.848	41.233.961
Otras ganancias (pérdidas)	31	-	1.300.454	-	(287.852)
Ingresos financieros	32	11.360.020	10.096.825	3.612.957	3.606.109
Costos financieros	32	(5.322.728)	(1.337.143)	(1.310.711)	(432.694)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	1.060	2.319	371	469
Diferencias de cambio	32	(202.477)	(49.810)	29.981	(221.534)
Resultado por unidades de reajuste	32	341.502	392.726	97.785	317.257
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		122.696.054	122.486.690	48.440.231	44.215.716
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	33	(22.286.159)	(23.209.179)	(8.801.821)	(7.694.542)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		100.409.895	99.277.511	39.638.410	36.521.174
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	4	8.914.398	31.191.792	-	4.664.649
GANANCIA (PÉRDIDA)		109.324.293	130.469.303	39.638.410	41.185.823
Ganancia (Pérdida) Atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		109.323.835	130.469.091	39.638.143	41.185.628
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		458	212	267	195
GANANCIA (PÉRDIDA)		109.324.293	130.469.303	39.638.410	41.185.823
Ganancias por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$/acción	95,00	113,38	34,45	35,79
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$/acción	95,00	113,38	34,45	35,79
Numero promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	1.150.742,16	1.150.742,16	1.150.742,16	1.150.742,16



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los períodos terminados al 30 de septiembre 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - septiembre		julio - septiembre	
		2016 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2015 M\$
Ganancia (Pérdida)		109.324.293	130.469.303	39.638.410	41.185.823
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	17	-	(255.163)	-	(255.163)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período		-	(255.163)	-	(255.163)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	17	(18.256.483)	(106.159.261)	1	(60.282.057)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	17	(6.889)	3.371	(5.557)	(491)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	17	(520.363)	(2.281.307)	-	(2.199.587)
Ajuste de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados	17	(1.522.220)	(2.918.240)	(700.960)	(598.781)
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período		(20.305.955)	(111.355.437)	(706.516)	(63.080.916)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(20.305.955)	(111.610.600)	(706.516)	(63.336.079)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período					
Impuestos a las ganancias relacionados con planes de beneficios definidos		-	68.894	-	68.894
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período		-	68.894	-	68.894
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período					
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo	17	1.244.300	753.786	414.767	388.843
Impuestos a las ganancias relacionados con activos financieros disponibles para la venta	17	1.860	(910)	1.500	133
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período		1.246.160	752.876	416.267	388.976
Total Otro resultado integral		(19.059.795)	(110.788.830)	(290.249)	(62.878.209)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		90.264.498	19.680.473	39.348.161	(21.692.386)
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		90.264.040	19.680.261	39.347.894	(21.692.581)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		458	212	267	195
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		90.264.498	19.680.473	39.348.161	(21.692.386)



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex – CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas						Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta					
Saldo Inicial al 01/01/2016	367.928.682	566.302		2.896.891		15.144	(333.610.973)	(150.188.414)	(480.887.352)	1.225.045.537	1.112.653.169	4.421	1.112.657.590
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109.323.835	109.323.835	458	109.324.293
Otro resultado integral	-	-	-	(277.920)	-	(5.029)	-	(18.776.846)	(19.059.795)	-	(19.059.795)	-	(19.059.795)
Resultado integral	-	-	-	(277.920)	-	(5.029)	-	(18.776.846)	(19.059.795)	-	(19.059.795)	458	90.264.498
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(177.100)	(177.100)	-	(177.100)
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(137.790.702)	(212.082)	-	-	-	-	23.787.170	168.965.274	192.752.444	(526.874.299)	(472.124.639)	-	(472.124.639)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	(10.563.554)	(14)	(10.563.568)	-	(10.563.568)	4	(10.563.564)
Total de cambios en patrimonio	(137.790.702)	(212.082)	-	(277.920)	-	(5.029)	13.223.616	150.188.414	163.129.081	(417.727.564)	(392.601.267)	462	(392.600.805)
Saldo del periodo al 30/09/2016	230.137.980	354.220		2.618.971		10.115	(320.387.357)	(150.188.414)	(317.758.271)	807.317.973	720.051.902	4.883	720.056.785

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas						Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta					
Saldo Inicial al 01/01/2015	367.928.682	566.302	(17.119.540)	12.553.542	(33.890.116)	14.332	(333.607.178)	-	(372.048.960)	1.227.190.357	1.223.636.381	4.090	1.223.640.471
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.469.091	130.469.091	212	130.469.303
Otro resultado integral	-	-	(106.159.261)	(2.290.685)	(2.341.345)	2.461	-	-	(110.788.830)	-	(110.788.830)	-	(110.788.830)
Resultado integral	-	-	(106.159.261)	(2.290.685)	(2.341.345)	2.461	-	-	(110.788.830)	-	(110.788.830)	212	(110.788.830)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.785.155)	(26.785.155)	-	(26.785.155)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	186.269	-	-	-	186.269	(186.269)	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(106.159.261)	(2.290.685)	(2.155.076)	2.461	-	-	(110.602.561)	103.497.667	(7.104.894)	212	(7.104.682)
Saldo del periodo al 30/09/2015	367.928.682	566.302	(123.278.801)	10.262.857	(36.045.192)	16.793	(333.607.178)	-	(482.651.521)	1.330.688.024	1.216.531.487	4.302	1.216.535.789



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Flujos de Efectivos Consolidados, Directo

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	Septiembre 2016 M\$	Septiembre 2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.243.568.352	1.143.715.201
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		3.390.424	-
Otros cobros por actividades de operación		1.387.766	966.312
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.060.857.866)	(912.137.332)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(27.832.705)	(24.963.905)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(940.243)	(1.127.770)
Otros pagos por actividades de operación		(46.231.253)	(33.785.520)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(29.205.919)	(41.583.447)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(698.992)	(856.623)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		82.579.564	130.226.916
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1.719.396	-
Préstamos a entidades relacionadas		(16.973.921)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		15.230.399	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(19.893.963)	(62.603.301)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(183.759)	(35.380)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		355.122	401.618
Dividendos recibidos		-	13.025.818
Intereses recibidos		1.410.356	513.928
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(18.336.370)	(48.697.317)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos		6	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		6	-
Préstamos de entidades relacionadas		217.561.562	56.186.064
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(140.564.666)	(86.919.437)
Dividendos pagados		(149.313.431)	(53.762.312)
Intereses pagados		(4.342.970)	(345.396)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(12.178.421)	(659.131)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(88.837.920)	(85.500.212)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(24.594.726)	(3.970.613)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		120.207	101.321
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(24.474.519)	(3.869.292)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		29.124.071	7.716.593
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	4.649.552	3.847.301



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
1. Actividad y Estados Financieros del Grupo.....	11
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios.	
2.1 Principios contables.....	11
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	12
2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.....	15
2.4 Entidades Filiales	16
2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.....	16
2.5 Sociedades Asociadas.....	16
2.6 Principios de consolidación y combinación de negocios.....	17
3. Criterios contables aplicados.	
a) Propiedades, planta y equipo.....	18
b) Plusvalía.....	18
c) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	19
c.1) Gastos de investigación y desarrollo.....	19
c.2) Otros activos intangibles.....	19
d) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	19
e) Arrendamientos.....	20
f) Instrumentos financieros.....	21
f.1) Activos financieros no derivados.....	21
f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	22
f.3) Deterioro de valor de los activos financieros.....	22
f.4) Pasivos financieros excepto derivados.....	22
f.5) Derivados y operaciones de cobertura.....	22
f.6) Baja de activos y pasivos financieros.....	23
f.7)Compensación de activos y pasivos financieros.....	23
g) Medición del valor razonable.....	23
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	24
i) Inventarios.....	25
j) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.....	25
k) Provisiones.....	26
k.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares.....	26
l) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	26
m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	27
n) Impuestos a las ganancias.....	27
o) Reconocimiento de ingresos y gastos.....	28
p) Ganancia (pérdida) por acción.....	29
q) Dividendos.....	29
r) Estado de flujos de efectivo.....	29
4. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.....	30
5. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	33
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.	39
7. Otros activos financieros.....	39
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes.....	40
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	41
9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	41
9.2 Directorio y Gerencia del Grupo.....	42
9.3 Retribución de Gerencia del Grupo.....	44



<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
10. Inventarios.....	45
11. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	46
12. Otros pasivos no financieros corrientes.....	46
13. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación.....	47
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	48
15. Plusvalía.....	49
16. Propiedades, planta y equipo.....	50
17. Impuestos diferidos.....	52
18. Otros pasivos financieros.....	54
18.1 Deuda de cobertura.....	55
19. Política de gestión de riesgos.....	55
19.1 Riesgo de tasa de interés.....	55
19.2 Riesgo de tipo de cambio.....	55
19.3 Riesgo de liquidez.....	56
19.4 Riesgo de crédito.....	56
19.5 Medición del Riesgo.....	56
20. Instrumentos financieros.....	56
20.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	56
20.2 Jerarquías del valor razonable.....	57
21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes.....	57
22. Provisiones.....	58
23. Obligaciones por beneficios post empleo.....	59
23.1 Aspectos generales.....	59
23.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros.....	59
23.3 Otras revelaciones.....	60
24. Otros pasivos no financieros no corrientes.....	61
25. Patrimonio.....	61
25.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.....	61
24.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones.....	61
24.1.2 Dividendos.....	61
25.2 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.....	62
25.3 Gestión del capital.....	62
25.4 Otras Reservas.....	62
25.5 Participaciones no controladoras.....	63
26. Ingresos.....	64
27. Materias primas y consumibles utilizados.....	64
28. Gastos de personal.....	64



29. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro.	65
<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
30. Otros gastos por naturaleza.....	65
31. Otras ganancias (pérdidas).....	65
32. Resultado financiero.....	66
33. Impuesto a las ganancias.....	67
34. Información por segmento.....	67
35. Garantías obtenidas de terceros y otros compromisos.....	67
35.1 Litigios y arbitrajes.....	68
36. Dotación.....	69
37. Sanciones.....	70
38. Medio Ambiente.....	70
39. Estados financieros de las principales filiales.....	71
40. Hechos posteriores.....	71
Anexo N° 1 Sociedades que componen el Grupo Enel Distribución Chile.....	72
Anexo N° 2 Sociedades asociadas.....	72
Anexo N° 3 Detalle de información adicional Oficio Circular N° 715 de fecha 03 de febrero de 2012.....	73
a) Estratificación de la cartera.	73
b) Cartera protestada y en cobranza judicial.....	73
c) Provisiones y castigos	74
c.1) Número y monto de operaciones.....	74
Anexo N° 4 Deudores comerciales.....	75
Anexo N° 5 Detalle vencimiento de proveedores.....	77
Anexo N° 6 Información Adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.....	78



**ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. (Ex - CHILECTRA S.A.) Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS
TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)**

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO

Enel Distribución Chile S.A., ex - Chilectra S.A., (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales, integran el Grupo Enel Distribución Chile (en adelante, “Enel Distribución Chile” o el “Grupo”).

Enel Distribución Chile S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Piso 8, Santiago de Chile. La existencia de la compañía bajo su actual nombre, Enel Distribución Chile S.A., data del 11 de octubre de 2016, cuando se modificó su razón social mediante reforma de estatutos, en el contexto del proceso de reorganización societaria que está llevando a cabo el Grupo (ver Nota N° 4). La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 0931.

Enel Distribución Chile es filial de Enel Chile S.A. (ex - Enersis Chile S.A.), entidad que es controlada por Enel Iberoamérica S.R.L que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

La dotación del Grupo alcanzó los 689 trabajadores al 30 de septiembre de 2016. En promedio la dotación que el Grupo tuvo durante el periodo 2016 fue de 690 trabajadores. Para más información respecto a la distribución de nuestros trabajadores, por clase y ubicación geográfica (ver Nota N°36).

Enel Distribución Chile tiene como objeto social explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase; suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o la computación. La Sociedad podrá también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

El negocio de distribución eléctrica en que opera Enel Distribución Chile, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía, dicha zona de concesión de Enel Distribución Chile es de 2.105 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen las zonas de nuestras filiales Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Los estados financieros consolidados Intermedios de Enel Distribución Chile correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2016 y posteriormente, presentados a consideración de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2016, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

2.1 Principios contables

Los estados financieros consolidados intermedios de Enel Distribución Chile al 30 de septiembre de 2016, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 3 de noviembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Siguiendo los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°34 “Información Financiera Intermedia”.

Estos estados financieros consolidados intermedios incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales.



Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Enel Distribución Chile y filiales al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

“El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2015, fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas a registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley N° 20.780.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, el Grupo ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2015, originalmente emitidos”.

Estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta, o mantenidos para distribuir a los propietarios que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta (ver Nota N°4).

Estos estados financieros consolidados Intermedios se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda de presentación del Grupo. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas N° 2.5 y N° 3.I.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIIF11: Adquisición de Intereses en operaciones conjuntas	
Esta enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014)	
Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF5 “Activos no Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas”, NIIF7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC19 “Beneficios a los Empleados” y NIC34 “Información Financiera Intermedia”.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización.

La enmienda a NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38 "Activos Intangibles", la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados.

Esta modificación a la NIC 27 "Estados Financieros Separados" permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIC 1: Iniciativa sobre información a revelar.

El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas con el objetivo de alentar a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación

Estas modificaciones de alcance restringido a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Las enmiendas y mejoras a la normativa, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2016, no han tenido efectos significativos en los estados financieros consolidados intermedios de Enel Distribución Chile y filiales.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

El objetivo de las enmiendas a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" es establecer el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclarar como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar.

Las modificaciones a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación acerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

NIIF 9: Instrumentos Financieros.

Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Este proyecto fue dividido en tres etapas:

Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros.

Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.

Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Esta nueva norma emitida por IASB, al igual que sus enmiendas y aclaraciones posteriores, son aplicables a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a la NIC 11 “Contratos de Construcción” y NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Enmienda a NIIF 2: Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones

Estas modificaciones especifican los requerimientos contables respecto a: i) los efectos de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión, y de las otras condiciones distintas a la irrevocabilidad, en la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo; ii) transacciones de pago basados en acciones con características de liquidación neta en la retención de las obligaciones tributarias; y iii) modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia su clasificación de transacción liquidada en efectivo a transacción liquidada con instrumentos de patrimonio.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16: Arrendamientos.

Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 “Arrendamientos”, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos

La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Por determinar

El IASB decidió aplazar la fecha de aplicación efectiva de esta enmienda de manera indefinida, en espera del resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación.

El Grupo está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados Intermedios de Enel Distribución Chile y filiales.

2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinados juicios estimaciones realizados por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro, (ver Nota N°3.d).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable. (ver Nota N°3.g).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos y plusvalías o fondos de comercio (ver Nota N°3.b).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros. (ver Nota N°23.3).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles (ver Notas N°3.a y N°3.c).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota N°3.f.5).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota N°3.o).



- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos. (ver Anexo N° 6)
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota N°3.k).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar. (ver Nota N°3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver Nota N°3.n).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Sociedades filiales

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Enel Distribución Chile, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimiento variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Distribución Chile tiene poder sobre sus filiales cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativas los rendimientos de la filial.

El Grupo reevaluará si tiene o no control sobre una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades filiales se consolidan por integración global, tal como se describe en la Nota N°2.6.

En el Anexo N°1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades que componen el Grupo Enel Distribución Chile", se describe la relación de la Sociedad con cada una de sus filiales.

2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación

Con fecha 1 de marzo de 2016, en el marco del proceso de reorganización societaria y como consecuencia de la operación de división descrita en la Nota N°4, se ha producido la baja de la sociedad Chilectra Inversud que mantenía por intermedio de sus asociadas parte del negocio de distribución fuera de Chile, las cuales se detallan en el Anexo N°2. El impacto de esta operación sobre los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2016 se detalla en la Nota N°4.

2.5 Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enel Distribución Chile, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de votos potenciales ejercitables en la fecha de cierre de cada periodo



teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos por Enel Distribución Chile o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las sociedades asociadas se integran a los estados financieros consolidados intermedios por el método de la participación, tal como se describe en la Nota N°3.h.

En el Anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado “Sociedades Asociadas”, se describe la relación de Enel Distribución Chile con cada una de sus asociadas.

2.6 Principios de consolidación y combinaciones de negocios

Las Sociedades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados intermedios la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las Sociedades Filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valorización establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultado, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el periodo de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentado en los estados financieros de periodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidados y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidados.
3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que puede existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados intermedios, han sido las siguientes:

a.) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones eléctricas de distribución. El Grupo define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso son activados (ver Nota N°16.d).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipo neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos no se deprecian por tener vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como Otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales y se calculan deduciendo del monto por la venta el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

b.) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier



participación no controladora sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la filial. Durante el periodo de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.6.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del periodo. (ver Nota N°3.d).

c.) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra d) de esta Nota.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles, se reconocen en los resultados del periodo y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultado integrales consolidado en el periodo en que se incurran.

c.2) Otros activos intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan en 4 años. Las servidumbres de paso tienen vida útil indefinida, y por lo tanto no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

d.) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.



Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible, a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales, en ningún caso son crecientes ni supera a la tasa media de crecimiento a largo plazo para el sector y país. Al cierre de 2015, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 4,5%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuesto, que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. Las tasas de descuentos antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas al cierre del 2015 fue de 12,7%.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidados. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que al activo podría haber tenido (neto de amortización y depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en periodos anteriores. En el caso de las plusvalías, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas no se revierten en periodos posteriores.

e.) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, el Grupo analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.



En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

f.) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

f.1) Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Notas N°3.h y N°13) y los activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios en cuatro categorías:

- **Préstamos y Cuentas por Cobrar:** las Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultado integrales consolidados: "Otros resultados integrales", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.



f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

f.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial incluidos dentro de la categoría "Préstamos y cuentas por cobrar", se provisionan los saldos sobre los que existe evidencia objetiva de la incapacidad de recuperación de valor. Con carácter general, el grupo tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas.
- Para el caso de los activos financieros con origen financiero, que se incluyen dentro de las categorías "Préstamos y cuentas por cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, y se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- En el caso de las inversiones financieras disponibles para la venta, los criterios de deterioro se detallan en la Nota N° 3.f.1.

f.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota N°20, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada periodo en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

f.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si su valor es negativo se registran en el rubro "Otros pasivos financieros". Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" y si es negativo en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados



integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

f.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aún reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota N°3.f.1).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

f.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

g.) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.



La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observable.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración de los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg".

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de esta a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

h.) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad. Si el monto resultante de la participación fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

La plusvalía relativa a la sociedad o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, si no que al cierre de cada ejercicio contable o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro.



Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

En el Anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades Asociadas", se describe la relación de Enel Distribución Chile S.A. con cada una de sus asociadas.

i.) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

j.) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:



representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;

forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o

es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

k.) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

k.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de "Otro Resultado Integral".

l.) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen



entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de "Otro resultado integral" netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

m.) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

n.) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos, salvo que el activo por impuesto diferido relativo a diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y;
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.



Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

o.) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

- Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la presentación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- se han transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En contratos en los que el Grupo realizará múltiples actividades generadoras de ingresos (contratos de elementos múltiples), los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada componente separado identificable de la transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la transacción, o de dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas de tal manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.



Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

El Grupo opera principalmente en el segmento de distribución de energía eléctrica y un porcentaje menor corresponde a otros ingresos relacionados con la actividad principal.

p.) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas y discontinuadas se calculan como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuas, respectivamente, deducido la parte del mismo correspondiente a las participaciones no controladoras, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo.

El Grupo durante el periodo de 2016 y el ejercicio 2015, no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

q.) Dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Distribución Chile S.A., es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r.) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA O COMO MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

I. Antecedentes Generales

Con fecha 28 de abril de 2015, la Sociedad informó a la SVS, mediante un hecho esencial, que el Directorio de su entonces matriz directa, Enersis S.A. (actualmente Enersis Américas S.A.), le comunicó que resolvió iniciar los trabajos de análisis de una reorganización societaria, tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile por Enersis S.A. y sus filiales Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) y Chilectra S.A. (actualmente Enel Distribución Chile S.A.), manteniendo la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Al respecto, en el mismo hecho esencial, el Directorio de Chilectra S.A. informó que acordó iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria ("reorganización") consistente en la división de la Sociedad, para la segregación de los negocios en Chile y fuera de Chile, y eventualmente una futura fusión de estos últimos en una sola sociedad. Además, se indicó que el objetivo de esta reorganización es la generación de valor para todos sus accionistas, que ninguna de estas operaciones requeriría el aporte de recursos adicionales de parte de los accionistas, que la posible reorganización societaria se estudiaría teniendo en consideración tanto el interés social como el de todos los accionistas, con especial atención al interés minoritario, y que de ser aprobada sería, en su caso, sometida a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Esta reorganización societaria consta de dos fases:

-la división de Enersis S.A., y sus filiales Empresa Nacional de Electricidad S.A. (en adelante Endesa Chile) y Chilectra de forma que queden separados, por un lado los negocios de generación y distribución en Chile y, por otro, las actividades fuera de Chile, y

-la ulterior fusión de las sociedades propietarias de participaciones sociales en negocios fuera de Chile. En esta operación Enersis S.A. absorbería por fusión a Endesa Américas S.A. y Chilectra Américas S.A., empresas que surgirían a partir de la división de Endesa Chile y Chilectra, respectivamente.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra resolvió aprobar la división de la compañía, sujeta a las condiciones suspensivas consistentes en la aprobación de las divisiones de Enersis S.A. y Endesa Chile por parte de sus respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas, además de las correspondientes tramitaciones legales de sus actas y otros asuntos relacionados. Adicionalmente, se aprobó que la división tendrá efecto a partir del primer día calendario del mes siguiente a aquel en que se otorgue una escritura pública de cumplimiento de condiciones de la división.

Con fecha 1 de marzo de 2016, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas, se materializó la división de Chilectra y desde esa misma fecha comenzó a existir la compañía Chilectra Américas S.A., a la cual se le asignaron las participaciones societarias y activos y pasivos asociados a las actividades fuera de Chile. Consecuentemente, se verificó la correspondiente disminución de capital de Chilectra y demás reformas de estatutos. En esta misma fecha los activos y pasivos de Chilectra fueron transferidos a Enersis Chile S.A. (actualmente Enel Chile S.A.), sociedad que surgió de la división de Enersis S.A., y a la cual le fueron asignado los negocios de generación y distribución en Chile.



II. Aspectos contables

A contar del 31 de diciembre de 2015, fecha en que se cumplieron los requisitos establecidos en la NIIF 5 “Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas”, la compañía efectuó los siguientes registros contables:

i) Activos y pasivos

Todos los activos y pasivos relacionados con el negocio de distribución fuera de Chile (Edesur S.A., Ampla Energía y Servicios S.A., Distrilima S.A., Codensa S.A.E.S.P. y Enel Brasil S.A.) fueron considerados como “Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios”, o como “Pasivos no corrientes o grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, según corresponda, habiéndose procedido a reclasificar sus saldos de acuerdo a lo indicado en la Nota N°3.j.

A continuación se presentan los principales grupos de activos y pasivos clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios al 1 de Marzo de 2016, fecha en que se materializó la división de Enel Distribución Chile, y al 31 de diciembre de 2015:

GRUPO CHILECTRA S.A. - Nota Operaciones discontinuadas		
Operaciones discontinuas		
Traspaso a Mantenidos para distribuir a los propietarios	01-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.658.770	10.694.452
Otros activos financieros corrientes	31.692	188.143
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	104
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	7.753.639	8.208.642
Activos por impuestos corrientes	431.530	431.522
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	19.875.631	19.522.863
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	19.875.631	19.522.863
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	452.431.754	462.006.979
Activos por impuestos diferidos	41.504	40.896
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	452.473.258	462.047.875
TOTAL DE ACTIVOS	472.348.889	481.570.738
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	-	92.682
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	8	293.819
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	636.116
Otras provisiones corrientes	3.595	3.595
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su	3.603	1.026.212
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	3.603	1.026.212
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	299.654
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	299.654
TOTAL PASIVOS	3.603	1.325.866

ii) Ingresos y gastos

Todos los ingresos y gastos correspondientes a los negocios de distribución fuera de Chile (Edesur S.A., Ampla Energía y Servicios S.A., Distrilima S.A., Codensa S.A.E.S.P. y Enel Brasil S.A.), objeto de distribución a los propietarios, generados hasta la fecha de materialización de la división de Enel Distribución Chile fueron considerados como operaciones discontinuadas y se presentan en el rubro “Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas” del estado de resultados integrales consolidado.



Por lo anterior, el estado de resultados integrales consolidados incluidos en los presentes estados financieros consolidados, a efectos comparativos, no coinciden con los aprobados al cierre del primer semestre de 2015, al haberse reclasificado los ingresos y gastos generados en dicho periodo por las operaciones ahora discontinuadas al rubro “Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas”.

A continuación se presenta el desglose por naturaleza del rubro “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas” al 29 de febrero de 2016 y 30 de septiembre de 2015.

Operaciones discontinuas	29-02-2016	30-09-2015
Estado de Resultados Integrales Consolidados		(Re-expresados)
	M\$	M\$
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN		
Gastos de personal	-	(265.030)
Otros gastos fijos de explotación	(178.536)	(911.543)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	(178.536)	(1.176.573)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(178.536)	(1.176.573)
RESULTADO FINANCIERO	(150.203)	(303.904)
Ingresos Financieros	-	112.057
Resultados por Unidades de Reajuste	-	945
Diferencias de Cambio	(150.203)	(416.906)
Diferencias de Cambio Positivas	(1)	1.905.139
Diferencias de Cambio Negativas	(150.202)	(2.322.045)
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	9.201.633	43.242.202
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	8.872.894	41.761.725
Impuesto Sobre Sociedades	41.504	(10.569.933)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	8.914.398	31.191.792

iii) Otros resultados integrales acumulados en el patrimonio neto

Los saldos acumulados en reservas por otros resultados integrales, asociados a los activos y pasivos mantenidos para distribución a los propietarios, fueron los siguientes:

	29-02-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Diferencia de Cambio por conversión	(138.400.089)	(120.143.607)
Cobertura de flujo de caja	6.626.283	7.146.646
Reserva de ganancia y pérdida por planes de beneficios definidos	(37.191.468)	(37.191.453)
Total	(168.965.274)	(150.188.414)

iv) Flujo de efectivo

A continuación se presentan los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación atribuibles a las Operaciones discontinuadas durante el periodo terminado al 29 de febrero de 2016 y 30 de septiembre de 2015.

Operaciones discontinuas	29-02-2016 M\$	30-09-2015 M\$
Estado de flujo de efectivo neto resumido		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(181.818)	(2.463.663)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	110.971	13.503.785
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	70.720	(12.562.596)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(127)	(1.522.474)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	37.556
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(131)	(1.484.918)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	236	2.849.487
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	105	1.364.569



III. Otros Antecedentes

Producto de la materialización de la división de Enel Distribución Chile, se devengó para la Compañía la obligación de pagar impuestos en Perú por un monto de 74 millones de Nuevos Soles Peruanos, correspondiente a MM\$16.354. Este impuesto, que se pagó durante el mes de marzo de 2016, se genera porque la Ley del Impuesto a la Renta, en Perú, grava la transferencia de las participaciones que Enel Distribución Chile poseía en dicho país y que fueron transferidas a Chilectra Américas S.A.. La base de cálculo para la determinación del impuesto corresponde a la diferencia entre el valor de enajenación y el costo de adquisición de las citadas participaciones.

Cabe destacar que, por estar directamente vinculado a la transacción de división, el registro contable de este impuesto se ha realizado directamente en patrimonio neto, específicamente en Otras reservas, siguiendo la naturaleza de la transacción principal (transacción con los accionistas).

5. REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO

Aspectos Generales

La industria eléctrica en Chile se divide en tres grandes segmentos o negocios: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está integrado por empresas generadoras de electricidad, que venden su producción a las empresas distribuidoras, a clientes no regulados y a otras empresas generadoras a través del mercado spot. El sector de transmisión se compone de empresas que transmiten en alta tensión la electricidad producida por las empresas generadoras. En último lugar, el sector de distribución comprende cualquier suministro a clientes finales a un voltaje no superior a 23 kV. Estos tres grandes segmentos operan en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo, preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1997. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas, así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. El sector eléctrico chileno cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética (AChEE) y el Centro de Energías Renovables (CER), el que en noviembre de 2014 fue reemplazado por el Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES). La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: El Sistema Interconectado Central (SIC), el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, donde vive alrededor del 93% de la población chilena, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal por el norte con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km, donde se encuentra gran parte de la industria minera.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma eficiente y centralizada a través de un ente operador, el Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el



CDEC. Los CDEC (CDEC-SIC y CDEC-SING) son entidades autónomas que están integrados por compañías generadoras, transmisoras, subtransmisoras y clientes libres.

Regulación en empresas de distribución

El segmento de distribución se define, a efectos regulatorios, como todos los suministros de electricidad a clientes finales a un voltaje no superior a 23 kV. Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de prestación de servicio a tarifas reguladas para abastecer a los clientes regulados.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 500 kW. Hasta enero de 2015, eran clientes libres o no regulados, aquellos con una capacidad conectada superior a 2.000 kW. A esa misma fecha, los clientes cuya capacidad conectada estaban en el rango de 500 a 2.000 kW eran clientes con capacidad de elección, que pueden optar por entre tarifas reguladas o por un régimen no regulado, por un mínimo de cuatro años.

En enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.805, la cual cambió el límite de 2.000 kW por 5.000 kW. Este nuevo límite entra a operar a partir de enero de 2019.

Las empresas de distribución pueden abastecer tanto a clientes regulados, bajo condiciones de suministro reguladas por la Ley, como a clientes no regulados, cuyas condiciones de suministro son libremente negociadas y acordadas en contratos bilaterales con los suministradores de energía (generadores o empresas de distribución).

En mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial una modificación a la ley eléctrica, la que establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía para sus clientes regulados, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Se determinó que estos procesos de licitación se debían realizar con una antelación mínima de tres años y para un periodo de suministro de hasta 15 años. En enero de 2015, la Ley N°20.805 modificó este régimen de licitaciones, estableciendo una antelación mínima de cinco años para licitar y fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. Adicionalmente, incluye la posibilidad de efectuar licitaciones de corto plazo para desviaciones no previstas en la demanda y fija un procedimiento para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Los procesos de fijación de tarifas de distribución son realizados cada cuatro años. Tanto la CNE como las empresas de distribución agrupadas por áreas típicas, encargan estudios a consultores independientes para fijar el Valor Agregado de Distribución por área típica. Las tarifas básicas preliminares se obtienen ponderando los resultados del estudio encargado por la CNE y por las empresas en la razón 2/3 – 1/3 respectivamente. Con estas tarifas básicas se verifica que la rentabilidad del agregado de la industria se encuentre en el rango establecido de 10% con un margen del $\pm 4\%$.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del Valor Agregado de Distribución la revisión de los servicios asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

El modelo tarifario de distribución chileno es un modelo consolidado, ya con ocho fijaciones tarifarias realizadas desde la privatización del sector.

También cada cuatro años se realizan revisiones tarifarias de los sistemas de subtransmisión (instalaciones de alta tensión que conectan las redes de distribución con la transmisión troncal). Dicho proceso se realiza en forma alternada con el proceso de revisión tarifaria en distribución, de tal forma que entre ambos existe un desfase de dos años.

Procesos tarifarios y novedades regulatorias

A continuación se presenta un compendio simplificado de las normas vigentes y otros documentos de interés expedidos durante 2015 - 2016 :

Proceso Tarifario de Distribución

Durante 2012, se llevó a cabo el proceso de fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados a la distribución para el cuatrienio 2012-2016, y que culminó con la publicación de las tarifas en el Diario Oficial a través del Decreto N°1T, decreto que rige hasta el 3 Noviembre de 2016.



A finales del 2015, la CNE publicó la Resolución Exenta (R.E.) N°699 comunicando la definición de Áreas Típicas y las bases para el “Estudio de Valor Agregado de Distribución; Cuadrienio 2016-2020”, y las bases para el “Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”, dando así el inicio oficial al proceso de fijación de tarifas de distribución 2016-2020.

De las 6 áreas típicas de distribución fijadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) que se tarifican de forma individual, Enel Distribución Chile S.A. fue catalogada dentro del área 1 al igual que en el proceso anterior, reflejando la mayor densidad de sus redes y, por lo tanto, menores costos que las otras empresas del sector. Las filiales Empresa Eléctrica Colina Ltda. y Luz Andes Ltda., al igual que en el proceso anterior, fueron clasificadas en las áreas típicas 4 y 2, respectivamente.

En marzo de 2016, Enel Distribución Chile S.A. adjudicó al Consultor Syste Ingeniería y Diseños S.A. la elaboración del estudio de Valor Agregado de Distribución Cuadrienio 2016-2020 para el área típica 1, el cual fue entregado a la CNE el día 5 de septiembre de este año, cumpliendo así con los requerimientos señalados en la ley.

Actualmente, el proceso de tarificación continua en la etapa de cálculo de la tasa de rentabilidad económica por parte de la CNE.

Fijación de Valor Nuevo de Reemplazo

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley General de Servicios Eléctricos, en 2015 fue presentado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) 2015 de Enel Distribución Chile S.A.. El 23 de octubre, la SEC, mediante la (R.E.) N°10.693 fijó el VNR de Enel Distribución Chile S.A. en 767,6 miles de millones, alrededor de un 15,2% más que el último VNR fijado (2011). El 30 de Diciembre el Panel de Expertos dictaminó sobre las discrepancias observadas por Enel Distribución Chile S.A. a la fijación de la SEC.

El 4 de febrero de 2016, mediante la R.E N° 12.240, la SEC fijó definitivamente el VNR de Enel Distribución Chile S.A. en Ch\$771,05 miles de millones.

Fijación de Tarifas de Servicios Asociados a la Distribución

Con fecha 14 de marzo de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°8T, que fija los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía asociados a la distribución eléctrica. Estos valores rigen a partir de la fecha en que se publicó el decreto de manera no retroactiva. La próxima fijación de tarifas corresponde realizarla en 2016 con oportunidad de la fijación de tarifas de distribución.

A finales del 2015, la CNE publicó la R.E. N°699 que comunica, entre otros, las bases para los “Estudios de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”, parte del proceso de fijación de tarifas de distribución 2016-2020. Estas bases incorporan cinco nuevo servicios, de los cuales destacan, la “Ejecución o instalación de empalmes provisorios” y el “Arriendo de empalme provisorios”.

Proceso Tarifario de Subtransmisión

En el Decreto Supremo N°14, del Ministerio de Energía, publicado en abril de 2013, se fijaron las tarifas de Subtransmisión aplicables al periodo enero de 2011 a diciembre de 2014. Mediante la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Exenta CNE N° 93/2014, del 24 de marzo de 2014, la Comisión Nacional de Energía aprobó las Bases Definitivas de los Estudios para la Determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión. Dichos estudios permitirán fijar las tarifas por uso de los sistemas de Subtransmisión para el periodo enero de 2015 diciembre de 2018.

Las empresas de Subtransmisión, agrupadas por sistemas de acuerdo a la calificación de instalaciones indicadas por Comisión Nacional de Energía (Decreto N°163, de fecha 24 de mayo de 2014, que determina líneas y subestaciones eléctricas de Subtransmisión del SING y del SIC), contrataron a una empresa consultora, aprobada por la misma Comisión, para realizar el estudio que determine el valor anual de cada sistema de Subtransmisión.

El día 28 de noviembre de 2014, Enel Distribución Chile S.A. entregó la versión final del “*Estudio para la Determinación del Valor Anual del Sistema de Subtransmisión STx- D*”, elaborado por el Consultor Syste Ingeniería y Diseños S.A., cumpliendo así con los requerimientos señalados en la ley. La ley contempla la realización de una audiencia pública, instancia en la que los consultores de cada uno de los sistemas de subtransmisión definidos deben realizar la presentación formal de los estudios. Dicha audiencia para el caso del sistema STx-D fue realizada el 16 de enero de 2015.



El 29 de enero de 2015 se publica en el Diario Oficial la Ley N°20.805 que, dentro de otros, facultó al Ministerio de Energía para extender el plazo de vigencia del actual decreto tarifario de subtransmisión (decreto N°14 de 2012) en un año más, fijando así un periodo de vigencia de 2011-2015. Y, a su vez, señala que la aplicación de los actuales procesos tarifarios será a partir del 1 de enero de 2016, retrasando en un año la vigencia del nuevo proceso, 2016-2019. El 22 de Abril se publica en Diario Oficial el Decreto 7T del Ministerio de Energía en donde se hace efectiva la extensión del plazo de vigencia.

El 20 de Octubre de 2015 la CNE puso a disposición de las empresas distribuidoras un documento preliminar conteniendo las metodologías, criterios y resultados de la revisión realizada por la CNE de los informes presentado por el consultor.

El día 30 de septiembre de 2016, y de conformidad con lo dispuesto en el literal "a" del inciso quinto del artículo duodécimo de las disposiciones transitorias de la Ley de Transmisión, Enel Distribución Chile S.A. entregó la actualización y complementación del listado íntegro de las instalaciones al 31 de diciembre de 2015 del sistema STx-D y del informe resumen de la valorización (Anualización del valor de inversión más los costos de operaciones, financiamiento y administración), aVI+COMA de estas instalaciones, con el fin de que estos antecedentes sean considerados en la determinación del valor anual de los sistemas de transmisión zonal, para el periodo tarifario 2018-2019.

Decretos de Precios

Precios de Nudo Promedio:

- Con fecha 27 de enero de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2014.

- Con fecha 12 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°2T y 3T, que fijan los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre de 2014 y 1 de octubre de 2014 respectivamente.

- Con fecha 22 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2014.

- Con fecha 23 de junio de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°12T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2015.

- Con fecha 4 de agosto de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°15T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de febrero de 2015.

- Con fecha 4 de noviembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°16T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de abril de 2015.

Con fecha 26 de diciembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°21T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2015.

- Con fecha 4 de enero de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°22T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre de 2015.

- Con fecha 21 de enero de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°24T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2015.

- Con fecha 4 de marzo de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°1T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2016.

- Con fecha 23 de mayo de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°4T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de marzo de 2016.

- Con fecha 17 de junio de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°7T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de abril de 2016.

- Con fecha 6 de agosto de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°8T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2016.



- Con fecha 1 de septiembre de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad con motivo de la Ley N°20.928 sobre Equidad Tarifaria en lo relativo al Reconocimiento de Generación Local, con efecto retroactivo a contar del 1 de agosto de 2016.

Precios de Nudo de Corto Plazo:

- Con fecha 13 de febrero de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°10T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2014.
- Con fecha 4 de julio de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°14T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2015.
- Con fecha 30 de diciembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°17T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2015.
- Con fecha 2 de julio de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°5T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2016.

Ley N°20.805

El Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial, el día 29 de enero de 2015, la Ley 20.805 que “Perfecciona el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sujetos a regulaciones de precios”, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos, decreto con fuerza de ley N°1, de 1982. Esta ley considera modificaciones a los procesos de licitaciones de suministro, modificación al límite de potencia conectada que define a los clientes no sometidos a regulación de precios, y faculta al ministerio de energía para que extienda el plazo de vigencia del decreto 14 que fija las tarifas de subtransmisión:

1.- Licitaciones

Bajo la modificación de la ley, es ahora responsabilidad de la CNE agrupar y coordinar las licitaciones de suministro eléctrico para las distribuidoras, aumentando de tres a cinco años de antelación mínima para licitar, y aumentando de 15 a 20 años el periodo máximo de suministro. Al agrupar las distribuidoras como un solo bloque comprador se busca otorgar mayor poder de negociación a los distribuidores, al mismo tiempo que permite una mejor competencia entre generadores.

Por otro lado, ahora la ley permite a los generadores postergar o cancelar el compromiso de suministros en el caso en que los proyectos se vean retrasados por motivos que escapan de su control, reduciendo así el riesgo adquirido por los generadores al momento de ofertar.

Además, la modificación de la ley considera licitaciones de corto y cortísimo plazo con las cuales regula las situaciones de suministro sin contrato, a su vez que define mecanismos para la transferencia de excedente entre distribuidoras.

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han iniciado dos procesos licitatorios: Licitación de Suministro 2015/01 y Licitación de Suministro 2015/02. Si bien el primero se inició en mayo de 2015 con el Llamado a Licitación, la fecha de presentación de las ofertas se definió para el año 2016, en una primera instancia para abril de ese año, pero finalmente culminó en julio de 2016 con la licitación y adjudicación de 5 bloques de energía, por un total de 12.430 GWh/año (100%). El segundo proceso (2015/02) se inicia en junio de 2015 y concluye en octubre de ese año con la licitación y adjudicación de 3 bloques por 1.200 GWh/año (100%). Cabe destacar que en el proceso 2015/2 el precio promedio ponderado de la adjudicación fue 79,3 \$US/MWh, 30% menos que el precio observado en las últimas licitaciones, indicando que las modificaciones a la ley permiten, efectivamente, la reducción del precio al mejorar la competencia y reducir el riesgo de los generadores. En el caso del proceso 2015/1 adjudicado el 27 de julio de 2016, 84 empresas presentaron sus ofertas económicas y administrativas, cuyo precio promedio ponderado fue de 47,6 US\$/MWh, incorporándose nuevos actores al mercado eléctrico, de los cuales, en este último proceso, poco más del 50% de la energía adjudicada proviene de tecnologías eólicas y solares.

2.- Límite Clientes Regulados

Hasta fines del 2014, la ley señalaba que los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o clientes libres. Los clientes con capacidad conectada inferior a 500 kW eran regulados, los clientes con capacidad conectada entre el rango de 500 kW a 2.000 kW podían optar entre tarifa regulada o libre, y los clientes con capacidad conectada mayor a 2.000 kW eran libres.



La modificación a la Ley General de Servicios Eléctricos, publicada el 29 de enero de 2015, cambia el límite de 2.000 kW a 5.000 kW, aplicable a partir de enero de 2019. Esta modificación amplía el rango de elegibilidad entre tarifa regulada o tarifa libre.

3.- Aplazamiento de la vigencia de las tarifas de Subtransmisión

La Ley Núm. 20.805 facultó al Ministerio de Energía para extender el plazo de vigencia del actual decreto tarifario de subtransmisión (decreto N°14 de 2012) en un año más, fijando así un periodo de vigencia de 2011-2015. Y, a su vez, señaló que la aplicación de los actuales procesos tarifarios será a partir del 1 de enero de 2016, retrasando en un año la vigencia del nuevo proceso, 2016-2019. El 22 de Abril se publica en Diario Oficial el Decreto 7T del Ministerio de Energía en donde se hace efectiva la extensión del plazo de vigencia.

Ley N°20.928

El Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial, el día 22 de junio de 2016, la Ley 20.928 que “establece mecanismos de equidad tarifaria de servicios eléctricos”, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos, decreto con fuerza de ley N°4, de 2006. Esta ley establece que las tarifas máximas que las empresas distribuidoras podrán cobrar por suministro a usuarios residenciales no podrán superar el promedio simple de éstas, incrementado en un 10% del mismo. Las diferencias que se generen por la aplicación de este mecanismo serán absorbidas progresivamente por todos los demás suministros sometidos a regulación de precios que estén bajo el promedio señalado, con excepción de aquellos usuarios residenciales cuyo consumo promedio mensual de energía del año calendario anterior sea menor o igual a 200 kWh.

Además, establece que para aquellas comunas intensivas en generación eléctrica ubicadas en los sistemas eléctricos con capacidad instalada superior a 200 MW, se aplicará un descuento a la componente de energía del precio de nudo que las concesionarias de distribución traspasan a los suministros sometidos a regulación de precios.

Ley de Transmisión

El pasado 20 de julio, fue publicada en el Diario Oficial la ley de Transmisión, que reestructura el esquema de operación del sistema eléctrico, introduciendo un único coordinador nacional independiente que reemplaza a los actuales CDEC (sin perjuicio de la subsistencia de algunos sistemas eléctricos medianos y aislados). Adicionalmente, el Estado asume un rol principal en la planificación de la transmisión y posterior licitación y adjudicación de obras nuevas y de ampliación. Se extiende el acceso abierto a todas las instalaciones de transmisión. Se unifica el proceso de calificación de las instalaciones de transmisión de cada segmento en un único proceso y se modifica el esquema de remuneración de las mismas mediante la aplicación de una tarifa estampillada de cargo de la demanda; entre otros aspectos relevantes de la ley.

Ley de Distribución

El día 29 de septiembre se celebró el Seminario “El Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica”, evento con el cual se dio inicio formal al proceso de discusión nacional de la nueva ley de distribución. Dicho proceso será liderado por el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y la Asociación de Empresas Eléctricas; con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cambio de Hora

Con fecha 3 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que extiende el Horario de Verano Establecido en los Decretos Supremos 1.489, de 1970 y 1.142 de 1980, ambos del Ministerio del Interior. Con esto, se extiende el horario de verano para todo el año.

Posteriormente, con fecha 18 de marzo de 2016 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°253 del Ministerio del Interior, modificando el huso horario. Dicho decreto estableció que el horario oficial de Chile es el horario de invierno, y su aplicación regirá a partir de las 24:00 horas del segundo sábado del mes de mayo hasta las 24:00 horas del segundo sábado del mes de agosto. Esta medida se aplicará de la misma forma hasta mayo del año 2019.



6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Efectivo en caja	104.579	61.365
Saldos en bancos	4.336.973	6.854.879
Pactos de compra con retroventa	208.000	11.513.375
Total	4.649.552	18.429.619

No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	4.623.789	18.425.937
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	US\$	25.763	3.682
Total	Total	4.649.552	18.429.619

- c) Conciliación de Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Balance con el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo

	Saldo al	
	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado situación financiera)	4.649.552	18.429.619
Efectivo y Equivalentes al Efectivo atribuido a activos mantenidos para los propietarios	-	10.694.452
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo de efectivo)	4.649.552	29.124.071

- d) Como consecuencia de la materialización de la división de Enel Distribución Chile S.A. (Ver Nota N°4), con fecha 1 de marzo de 2016 se distribuyeron saldos de efectivo y efectivo equivalente al Grupo Chilectra Américas por un total de M\$11.658.770. Este monto corresponde a parte del saldo que a dicha fecha mantenía la sociedad Matriz, más el saldo que poseía Chilectra Inversud S.A.. Esta salida de efectivo se presenta como una actividad de financiamiento, en la línea "Otras salidas de efectivo":

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Otros activos financieros	Saldo al			
	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016	31-12-2015	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades que cotizan	-	-	28.677	31.731
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	27.826	15.259.790	-	-
Total	27.826	15.259.790	28.677	31.731

(*) El saldo corriente al 31 de diciembre de 2015, mayoritariamente corresponde a depósito por cobrar por MM\$15.233, producto de la venta de terreno en la comuna de las Condes.



8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corriente, Bruto	Saldo al			
	30-09-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar corrientes, Bruto	223.342.100	18.884.237	261.591.105	14.214.946
Cuentas comerciales, bruto	204.030.658	2.465.400	238.374.054	2.714.749
Otras cuentas por cobrar, bruto	19.311.442	16.418.837	23.217.051	11.500.197

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes, Neto	Saldo al			
	30-09-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	184.749.669	18.884.237	227.262.809	14.214.946
Deudores comerciales, neto (**)	173.527.766	2.465.400	212.208.580	2.714.749
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	11.221.903	16.418.837	15.054.229	11.500.197

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses, salvo por las cuentas a cobrar que se generaron en la aplicación de la CINIIF 12.

(*) Las otras cuentas por cobrar netas corrientes corresponden a cuentas por cobrar al personal por M\$2.171.678 en el año 2016, (M\$3.986.369 en el 2015), otros servicios facturados por M\$7.118.207 en el año 2016, (M\$9.980.302 en el 2015) y deudores por contratos de leasing por M\$1.932.018 en el año 2016, (M\$1.087.558 en el 2015). Las otras cuentas por cobrar no corriente corresponde a deudores por contratos de leasing por M\$16.418.837 en el año 2016, (M\$11.500.197 en el 2015).

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota N°9.1.a).

(**) Enel Distribución Chile S.A., al 30 de Septiembre de 2016 ha reconocido una provisión de menores ingresos por venta de energía y potencia por M\$ -5.118.844 (M\$ 32.649.923 por el ejercicio 2015), producto de la no aplicación de decretos de precio nudo promedio (PNP) y decretos de precio nudo de corto plazo (PNCP), según señala el artículo 157° de la Ley N°20.018, "Los concesionarios de servicio público de distribución deberán traspasar a sus clientes finales sometidos a regulación de precios los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros conforme a sus respectivos contratos." (Ver Nota N°5).

b) Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	Saldo al	
	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	44.625.040	50.616.485
Con vencimiento entre tres y seis meses	3.574.278	6.916.643
Con vencimiento entre seis y doce meses	3.387.322	3.759.543
Con vencimiento mayor a doce meses	14.686.370	19.048.320
Total	66.273.010	80.340.991



Los movimientos en la provisión y castigo de deudores fueron los siguientes:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	28.657.529
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	6.738.750
Montos castigados	(1.067.983)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	34.328.296
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	5.065.767
Montos castigados	(801.632)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	38.592.431

e) Castigos de Deudores Incobrables:

El castigo de deudores morosos para la estratificación de clientes masivos se realiza a 24 meses de antigüedad una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de Grandes clientes y Clientes Institucionales es a 60 meses.

f) Información Adicional:

- Información adicional estadística requerida por Oficio Circular N° 715 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, de fecha 03 de febrero de 2012, taxonomía XBRL; (Ver Anexo N°3).
- Información adicional requerida en OFORD N°30.202 de fecha 17 de noviembre de 2014, (ver Anexo N°6).

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							30-09-2016	31-12-2015	30-09-2016	31-12-2015
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa S.A.	Pesaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	25.300	33.870	-	-
99.573.910-0	Chilectra Inversud S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	149.609	-	-	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Cuenta corriente mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	71.039	-	-	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	97.584	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Pesaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	56.074	67.986	-	-
96.880.800-1	Empresa Eléctrica Puyehue S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	24	189	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Pesaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	5.129.762	8.996.228	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	56.835	-	-
Extranjera	Codensa S.A. E.S.P.	Servicios	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Colombia	44.772	-	-	-
76.536.351-9	Endesa América S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	5	-	-	-
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Brasil	14.725	-	-	-
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	35.085	9.188	-	-
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Cta corriente mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	5.601	-	-
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	554.449	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	17.136	-	-	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	109.097	118.100	-	-
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	41	41	-	-
Extranjera	Enel Spa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	43.578	-	-	-
Total							5.793.831	9.842.487	-	-

No existen cuentas por cobrar que se encuentren garantizadas y deterioradas.



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							30-09-2016	31-12-2015	30-09-2016	31-12-2015
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	373.368	400.703	-	-
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	32.092	42.059	-	-
96.770.940-9	Celta	Servicios	Menos de 90 días	Matriz común	CH\$	Chile	590.360	-	-	-
96.770.940-9	Celta	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz común	CH\$	Chile	-	347	-	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Otros Servicios	Menos de 90 días	Matriz común	CH\$	Chile	64	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	379.606	442.458	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	92.993	70.821	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	24	24	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	3.732	4.692	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	53.615	48.951	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	27.951.448	34.041.042	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	3.939	57.306	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	8.874.739	10.671.815	-	-
76.536.351-9	Endesa Américas S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	3.500	-	-	-
Extranjera	Enel Distribuzione	Servicios	Menos de 90 días	Matriz común	CH\$	Italia	673.418	331.906	-	-
Extranjera	Enel Energy Europe	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	-	218.305	-	-
Extranjera	Enel Energy	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	-	36.158	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur SPA	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	519	-	-	-
Extranjera	Enel energía	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	131.954	-	-	-
Extranjera	Enel Ingegneria & Ricerca Sap	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	-	20.594	-	-
Extranjera	Enel Iberoamerica	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	89.385	-	-	-
Extranjera	Enel Spa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	24.573	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	59.324	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Cuenta Corriente Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	10.087.382	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Compra de Materiales	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	2.610.779	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Préstamos	Más de un año	Matriz	CH\$	Chile	372.500	-	50.000.000	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	6.704.565	-	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Servicios	Más de un año	Matriz Común	CH\$	Chile	9.708	2.242.241	39.511	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Cuenta corriente mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	1.590	-	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	147.711.952	-	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	1.396.340	3.297.878	-	-
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	271	177	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	332	18	-	-
Total							53.815.965	206.345.602	50.039.511	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado.

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País	30-09-2016 M\$	30-09-2015 M\$
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Matriz Común	Compra de energía	Chile	(3.320.190)	(1.783.883)
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Matriz Común	Peajes	Chile	(17.848)	(35.600)
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Matriz Común	Servicios	Chile	-	-
96.770.940-9	Celta S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(1.044.059)	(1.010.197)
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Matriz Común	Servicios	Chile	82.003	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Compra de energía	Chile	(3.960.999)	(3.617.147)
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Peajes	Chile	98.513	108.811
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz Común	Peajes	Chile	(11.450)	(8.176)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Servicios Prestados	Chile	54	(4)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Matriz común	Compra de energía	Chile	(289.415.249)	(254.764.146)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Matriz común	Servicios Recibidos	Chile	(10.138)	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A. (*)	Matriz común	Peajes	Chile	1.814.117	1.907.360
Extranjera	Enel Iberoamerica	Matriz Común	Servicios recibidos	Italia	(9.971)	(84.201)
Extranjera	Enel Ingegneria e Innovazione	Matriz Común	Servicios Prestados	Italia	813	(64.089)
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Matriz Común	Gasto financiero	Chile	(861.514)	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Matriz Común	Servicios Recibidos	Chile	(1.312.516)	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Matriz Común	Compra de Materiales	Chile	-	(6.175.770)
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Matriz Común	Ingreso financiero	Chile	-	48.991
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Matriz	Gasto financiero	Chile	(3.453.203)	(162.266)
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (**)	Matriz	Servicios Recibidos	Chile	(12.218.067)	(8.167.937)
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Matriz común	Servicios recibidos	Chile	(1.160.868)	(1.637.236)
Extranjera	Endesa Latinoamérica	Matriz Común	Servicios	Chile	-	(18.684)
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Matriz Común	Peajes	Chile	(756)	(29)
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Matriz Común	Peajes	Chile	(911)	(2.813)
76.412.562-2	Parque Eólico Renaico SPA	Matriz Común	Peajes	Chile	(433)	-
Total					(314.802.672)	(275.467.016)

(*) Ex- Empresa Nacional de Electricidad S.A.

(**) Ex- Enersis Chile S.A.

9.2 Directorio y Gerencia del Grupo

Enel Distribución Chile es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.



En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Abril de 2015, se eligieron como directores a las siguientes personas:

- 1.- Livio Gallo
- 2.- Gianluca Caccialupi
- 3.- Iris Boeninger von Kretschmann
- 4.- Vincenzo Ranieri
- 5.- Hernán Felipe Errázuriz Correa
- 6.- Marcelo Llévanes Rebolledo (*)

En Sesión Extraordinaria del directorio de fecha 27 de Abril de 2015, se nombró Presidente a don Livio Gallo y Vicepresidente a don Marcelo Llévanes Rebolledo.

(*) Con fecha 31 de marzo de 2016, don Marcelo Llévanes R. presento su renuncia al cargo de Director y Vicepresidente. En Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 27 de abril de 2016, se acordó la modificación del artículo octavo de los estatutos sociales, disminuyendo de 6 a 5 el número de directores.

Posteriormente, en la Junta ordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria citada, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

- 1.- Sr. Gianluca Caccialupi
- 2.- Sra. Francesca Romana Napolitano.
- 3.- Sra. Mónica Hodor.
- 4.- Sra. Iris Boeninger von Krestschmann.
- 5.- Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa

Asimismo, informamos a esa Superintendencia que, en la Sesión N° 07/2016 Extraordinaria del Directorio, celebrada ese mismo día, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Gianluca Caccialupi y Vicepresidente a doña Francesca Romana Napolitano.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Distribución Chile S.A. La Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril de 2015 fijó la siguiente remuneración:

Pagar a cada Director 101 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual y 66 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión. El pago se efectuará de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día respectivo.

La remuneración del Presidente será el doble de la que corresponde a un Director, en tanto que la del Vicepresidente será un 50% más de la que le corresponda a un Director.

En el evento que un Director de Enel Distribución Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras, en las cuales el Grupo Empresarial ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Distribución Chile S.A. no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, pertenecientes al Grupo Empresarial, como tampoco percibirán remuneración o dieta alguna para sí, en el



evento de desempeñarse como directores o consejeros de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las que el Grupo Empresarial ostente, directa o indirectamente, alguna participación.

A continuación se detallan los montos pagados (montos brutos en M\$) al 30 de septiembre de 2016 y 2015 a los directores de Enel Distribución Chile:

RUT	Nombre	Cargo	30-09-2016	
			período de desempeño	Directorio de Enel Distribución M\$
24.248.178-K	Gianluca Caccialupi (2)	Presidente	27/04/16 al 30/09/16	-
0-E	Francesca Romana Napolitano (2)	Vicepresidente	27/04/16 al 30/09/16	-
21.495.901-1	Livio Gallo (1)	Presidente	01/01/16 al 31/03/16	-
9.085.706-1	Marcelo Llévènes Rebolledo (1)	Vicepresidente	01/01/16 al 31/03/16	-
0-E	Mónica Hodor (2)	Director	27/04/16 al 30/09/16	-
0-E	Vincenzo Ranieri (1)	Director	01/01/16 al 31/03/16	-
6.342.175-8	Iris Boeninger von Kretschmann	Director	01/01/16 al 30/09/16	47.565
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/16 al 30/09/16	47.565
TOTAL				95.130

- (1) Estuvieron en el cargo hasta el 31 de marzo de 2016
- (2) Asumen en su cargo el 27 de abril de 2016

RUT	Nombre	Cargo	30-09-2015	
			período de desempeño	Directorio de Enel Distribución M\$
21.495.901-1	Livio Gallo	Presidente	01/01/15 al 30/09/15	-
9.085.706-1	Marcelo Llévènes Rebolledo	Vicepresidente	01/01/15 al 30/09/15	-
24.248.178-K	Gianluca Caccialupi	Director	27/04/15 al 30/09/15	-
0-E	Vincenzo Ranieri	Director	27/04/15 al 30/09/15	-
6.342.175-8	Iris Boeninger von Kretschmann	Director	27/04/15 al 30/09/15	30.830
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/15 al 30/09/15	47.275
48.156.610-4	Elena Salgado Méndez	Director	01/01/15 al 27/04/15	16.445
TOTAL				94.550

Gastos en asesoría del Directorio

Durante el transcurso del año 2016 y 2015, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

- c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

La Sociedad no ha constituido garantía a favor de los Directores.

9.3 Retribución de Gerencia del Grupo

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia.

Miembros de la Alta Dirección		
RUT	Nombre	Cargo
7.033.726-6	Gebhardt Strobel Andreas	Gerente General
7.040.526-1	Gonzalo Vial Vial	Fiscal
9.906.072-7	Andrés González Cerrutti	Gerente de Comunicación
15.287.886-9	Daniel Gómez Sagner	Gerente de Regulación
10.485.198-3	Ramón Castañeda Ponce (1)	Gerente Técnico Regional
11.653.105-4	Andrea Pino Rodríguez (3)	Gerente Recursos Humanos
10.560.169-7	Francisco Miquelès Ruz	Gerente de Planificación y Control
25.067.660-3	Tripepi Simone	Gerente Mercado Distribución Chile
9.909.337-4	Corsi Msle Pietro (2)	Gerente Recursos Humanos

- (1) Se mantuvo en su cargo hasta el 09 de junio de 2016
- (2) Asume a contar del 01 de junio de 2016
- (3) Se mantuvo en su cargo hasta el 30 de abril de 2016



Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia asciende a M\$1.453.465 por el periodo terminado al 30 de septiembre 2016 (M\$2.307.233 al 30 de septiembre de 2015).

Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

Detalle de las remuneraciones para el personal clave de la gerencia:

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Salarios	1.001.341	861.482
Beneficios a corto plazo	342.019	508.031
Otros beneficios a largo plazo	110.105	937.720
Total	1.453.465	2.307.233

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Enel Distribución Chile tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes:

- Para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2016, se pagaron finiquitos por un valor de M\$142.501, Al 30 de septiembre de 2015, se pagaron finiquitos por un monto total de M\$1.443.786.
- Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.
No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.

Al 30 de septiembre del año 2016 no se han dado en los Directores situaciones de conflicto de interés, por parte del Directorio, contrarias al interés social de Enel Distribución Chile.

Diversidad de género: al 30 de septiembre de 2016 el Directorio está integrado por 5 Directores, 2 varones y 3 mujeres; al 31 diciembre de 2015, el Directorio estaba integrado por 6 Directores, 5 varones y una mujer.

10. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Clases de Inventarios	Saldo al	
	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	425.980	917.074
Existencia retail	1.685.885	2.178.452
Provisión por obsolescencia	(19.275)	(19.275)
Total	2.092.590	3.076.251

No existen Inventarios Pignorados como Garantía de Cumplimiento de Deudas.



11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Activos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pagos provisionales mensuales	16.324.492	5.313.249
Crédito por gasto de capacitación	51.000	116.500
Total	16.375.492	5.429.749

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Pasivos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Impuesto a la Renta	103.765	16.248
Total	103.765	16.248

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros ingresos no financieros corrientes corresponden a facturación e ingresos anticipados por servicios por ejecutar, cuya composición al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	Saldo al	
	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Empalmes	6.109.345	2.409.687
Traslado de redes	4.128.201	1.571.095
Productos y servicios	1.195.433	1.999.065
Otros	65.446	117.481
Total	11.498.425	6.097.328



13. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Inversiones contabilizadas por el método de participación.

- a) A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2016	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Resultados Integrales	Otro Incremento (Decremento)	Traspaso a activos mantenidos para distribuir a los propietarios.	Saldo al 30-09-2016
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	Chile	Peso chileno	0,1033%	58.695	1.060	-	-	-	(10)	-	59.745

Mayor detalle ver Nota N°4

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2015	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Resultados Integrales	Otro Incremento (Decremento)	Traspaso a activos mantenidos para distribuir a los propietarios.	Saldo al 31-12-2015
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	Edesur S.A. (*)	Argentina	Peso argentino	20,8477%	-	20.747.015	-	(1.543.904)	(179.469)	(13.132.691)	(5.890.951)	-
Extranjera	Distriec Inversora S.A. (*)	Argentina	Peso argentino	23,4184%	-	13.130.660	-	(973.053)	(113.615)	(8.328.831)	(3.715.161)	-
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A. (*)	Brasil	Real	31,3670%	299.492.598	(3.412.411)	(3.529.714)	(63.576.858)	(2.742.913)	-	(226.230.702)	-
Extranjera	Distrilima S.A. (*)	Perú	Soles	30,1544%	48.119.450	10.120.884	(5.434.236)	1.214.247	-	-	(54.020.345)	-
Extranjera	Codensa S.A. E.S.P. (*)	Colombia	Pesos colombianos	9,3500%	48.624.084	11.581.774	(2.083.566)	(6.241.105)	15.151	-	(51.896.338)	-
Extranjera	Enel Brasil S.A. (Ex Endesa Brasil S.A.) (*)	Brasil	Real	11,2696%	145.292.566	10.638.687	(4.803.324)	(30.322.255)	(552.193)	-	(120.253.481)	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	Chile	Peso chileno	0,1033%	53.525	5.248	-	-	(78)	-	-	58.695
TOTALES					541.582.223	62.811.857	(15.850.840)	(101.442.928)	(3.573.117)	(21.461.522)	(462.006.978)	58.695

La influencia significativa se ejerce producto que Enel Chile S.A. matriz de Enel Distribución Chile S.A. posee el 100 % de participación sobre Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda. directa e indirectamente.

(*) Estas inversiones fueron reclasificadas a activos mantenidos para distribuir a los propietarios al 31 de diciembre de 2015 y dadas de baja con fecha 1 de marzo de 2016, fecha en que se perfeccionó la división de Enel Distribución Chile (Ver Nota N°4).



b) Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación se detalla información financiera al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 de los estados financieros de las sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	30 de septiembre de 2016									
	% Participación	Activo Corriente	Activo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Perdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	54.655.359	11.213.185	4.185.807	1.200.340	6.010.250	(4.984.253)	1.025.997	-	1.025.997

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2015									
	% Participación	Activo Corriente	Activo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Perdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ampla Energia e Serviços S.A.	31,3670%	385.803.702	1.016.536.280	333.276.269	608.907.379	1.026.680.070	(1.037.559.048)	(10.878.978)	(139.016.506)	(149.895.484)
Distrielec Inversora S.A.	23,4180%	587.602	15.925.037	648.086	-	-	56.070.799	56.070.799	(9.439.319)	46.631.479
Empresa Distribuidora Sur S.A.	20,8477%	191.441.460	443.412.232	431.630.045	174.966.573	607.344.916	(507.827.869)	99.517.047	(8.266.492)	91.250.554
Inversiones Distrilima S.A.	30,1544%	116.371.663	675.858.105	192.540.953	269.823.997	562.046.426	(528.482.886)	33.563.540	7.349.620	40.913.160
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	54.816.036	11.561.340	5.586.877	1.305.133	8.660.778	(3.383.979)	5.276.799	-	5.276.799

En el Anexo N°2 de estas notas consolidadas se describe la principal actividad de nuestras sociedades asociadas, así como también el porcentaje de participación.

Restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

Al 30 de septiembre de 2016, no existen restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Activos Intangibles Neto	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Activos Intangibles, Neto	23.608.193	22.935.431
Servidumbre	9.963.225	9.963.225
Programas Informáticos	13.644.968	12.972.206
Activos Intangibles Bruto	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Activos Intangibles, Bruto	60.056.125	57.057.849
Servidumbre	11.370.670	11.370.670
Programas Informáticos	48.685.455	45.687.179
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(36.447.932)	(34.122.418)
Servidumbre	(1.407.445)	(1.407.445)
Programas Informáticos	(35.040.487)	(32.714.973)



La composición y movimientos del activo intangible durante los periodos al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 han sido los siguientes:

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2016	9.963.225	12.972.206	22.935.431
Movimientos en activos intangibles identificables			
Adiciones	-	2.998.276	2.998.276
Amortización	-	(2.325.514)	(2.325.514)
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	672.762	672.762
Saldo final activos intangibles identificables al 30/09/2016	9.963.225	13.644.968	23.608.193

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	5.257.571	9.356.380	14.613.951
Movimientos en activos intangibles identificables			
Adiciones	-	6.453.434	6.453.434
Amortización	-	(2.837.608)	(2.837.608)
Otros incrementos (disminuciones)	4.705.654	-	4.705.654
Total movimientos	4.705.654	3.615.826	8.321.480
Saldo final activos intangibles identificables al 31/12/2015	9.963.225	12.972.206	22.935.431

Al 30 de septiembre 2016, el valor neto de los activos intangibles, es el siguiente:

Descripción	Propietario	Valor Neto M\$	Plazo Vigencia Meses	Plazo Residual Meses
Servidumbres de Paso	Enel Distribución Chile S.A.	9.879.965	Indefinido	-
	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	83.260	Indefinido	-
Programas Informáticos	Enel Distribución Chile S.A.	7.625.288	48	1 - 48
Programas Informáticos en desarrollo	Enel Distribución Chile S.A.	6.019.680	-	-
Total		23.608.193		

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 30 de septiembre de 2016.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

15. PLUSVALIA

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía comprada (fondo de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado, al 30 de septiembre de 2016 y ejercicio 2015:

Compañía	Saldo Final 30-09-2016 M\$	Saldo Final 31-12-2015 M\$
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	2.240.478	2.240.478
Total	2.240.478	2.240.478

La plusvalía por la inversión en la filial Empresa Eléctrica de Colina Ltda. (Ex Empresa Eléctrica de Colina S.A.), tiene su origen en la compra del 100% de las acciones de esta sociedad a sus accionistas anteriores, con fecha septiembre de 1996. Los accionistas vendedores fueron Inversiones Saint Thomas S.A. (499.999 acciones) y Sergio Urrutia H. (1 acción), persona jurídica y natural no relacionada, ni directa ni indirectamente con Enel Distribución Chile S.A.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías compradas permiten recuperar su valor al 30 de septiembre de 2016.



16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	748.083.418	725.957.955
Construcción en Curso	112.364.902	105.218.992
Terrenos	17.006.719	17.006.719
Edificios	3.971.290	3.991.943
Planta y Equipo	604.252.223	589.334.703
Instalaciones Fijas y Accesorios	10.488.284	10.405.598

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.234.636.523	1.193.757.373
Construcción en Curso	112.364.902	105.218.992
Terrenos	17.006.719	17.006.719
Edificios	5.740.536	5.675.624
Planta y Equipo	1.070.672.189	1.038.094.215
Instalaciones Fijas y Accesorios	28.852.177	27.761.823

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(486.553.105)	(467.799.418)
Edificios	(1.769.246)	(1.683.681)
Planta y Equipo	(466.419.966)	(448.759.512)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(18.363.893)	(17.356.225)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Movimiento año 2016	Construcción en Curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, Neto M\$	Planta y Equipos, Neto M\$	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto M\$	Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	105.218.992	17.006.719	3.991.943	589.334.703	10.405.598	725.957.955
Movimientos						
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	40.681.608	-	-	-	1.231.964	41.913.572
Trasposos	(34.237.780)	-	64.913	33.756.926	415.941	-
Retiros	-	-	-	(191.880)	(72.784)	(264.664)
Gasto por depreciación	-	-	(85.566)	(18.647.526)	(1.492.435)	(20.225.527)
Otros incrementos (decrementos)	702.082	-	-	-	-	702.082
Total movimientos	7.145.910	-	(20.653)	14.917.520	82.686	22.125.463
Saldo final al 30 de septiembre de 2016	112.364.902	17.006.719	3.971.290	604.252.223	10.488.284	748.083.418

Movimiento año 2015	Construcción en Curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, Neto M\$	Planta y Equipos, Neto M\$	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto M\$	Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	73.176.142	13.196.193	3.219.835	575.673.589	8.890.749	674.156.508
Movimientos						
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	80.118.999	-	-	-	3.197.267	83.316.266
Trasposos	(48.076.149)	4.490.119	851.987	39.582.826	233.660	(2.917.557)
Retiros	-	(679.593)	-	(1.621.371)	(51.458)	(2.352.422)
Gasto por depreciación	-	-	(79.879)	(24.300.341)	(1.864.620)	(26.244.840)
Total movimientos	32.042.850	3.810.526	772.108	13.661.114	1.514.849	51.801.447
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	105.218.992	17.006.719	3.991.943	589.334.703	10.405.598	725.957.955



Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto.

a) Principales inversiones

Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.

b) Arrendamiento operativo

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pagos futuros de contratos de arrendamiento operativo	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Menor a un año	5.118.863	4.698.013
Entre un año y cinco años	5.513.493	7.806.395
Más de cinco años	17.308	-
Total	10.649.664	12.504.408

c) Otras informaciones

Enel Distribución Chile mantenía al 30 de septiembre 2016 y al 31 de diciembre de 2015 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por montos de M\$54.715.120 y M\$38.474.339, respectivamente.

La Sociedad y sus filiales tienen contratos de seguros para sus activos (excepto líneas de transmisión y distribución) que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€\$50, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente la empresa cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€200. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

d) Gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso

El monto capitalizado por concepto de gastos del personal relacionado directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$4.811.186 y M\$4.316.815 durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se presentan los principales periodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Planta y Equipo	6 - 60
Equipo Tecnologías de información	3 - 10
Vehículos de Motor	7 - 10
Instalaciones Fijas y Accesorios	10

Adicionalmente, para más información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase Planta y Equipo:

Instalaciones de transporte y distribución:	Intervalo de años de vida útil estimada
Red de alta tensión	10 - 60
Red de baja y media tensión	10 - 50
Equipos de medida y telecontrol	10 - 50
Otras instalaciones	6 - 25

No existen activos con restricciones de titularidad ni pignorados como garantía de cumplimiento de deuda.



17. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Impuestos diferidos de Activos		Provisiones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Activos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016		303.688	-	-	303.688
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	951.768	(154.988)	1.329.621	2.126.401
	Otros incrementos (decrementos)	(758.634)	154.988	(1.329.621)	(1.933.267)
Saldo final al 30 de septiembre de 2016		496.822	-	-	496.822

Impuestos diferidos de Pasivos		Depreciaciones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Pasivos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016		21.991.352	678	-	21.992.030
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	1.436.022	(10.380)	243.319	1.668.961
	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados integrales	-	-	(1.860)	(1.860)
	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en Reservas Vañas Patrimonio	(1.795.645)	-	-	(1.795.645)
	Otros incrementos (decrementos)	(1.742.917)	10.213	(241.459)	(1.974.163)
Saldo final al 30 de septiembre de 2016		19.888.812	511	-	19.889.323

Impuestos diferidos de Activos		Provisiones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Activos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015		292.098	-	-	292.098
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	2.160.660	(352.522)	1.042.845	2.850.983
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	882.545	-	882.545
	Otros incrementos (decrementos)	(2.149.070)	(530.023)	(1.042.845)	(3.721.938)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		303.688	-	-	303.688

Impuestos diferidos de Pasivos		Depreciaciones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Pasivos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015		23.041.925	522	-	23.042.447
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(1.431.926)	(1.776)	4.063.369	2.629.667
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	657	300	957
	Transferencias a (desde) Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenedos para la Venta	40.896	-	-	40.896
	Otros incrementos (decrementos)	340.457	1.275	(4.063.669)	(3.721.937)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		21.991.352	678	-	21.992.030



b) Compensación de partidas

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades grabadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

c) Cambio de tasa

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley estableció la sustitución del sistema tributario, a contar del año 2017, por dos sistemas tributarios alternativos; El sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente Integrado.

La misma Ley estableció un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así para el año 2014 dicho impuesto se incremento a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las Sociedades Anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

Con fecha 08 de febrero de 2016, se publicó la Ley N° 20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta, la cual, entre sus principales modificaciones, impone como obligatorio para las sociedades anónimas el sistema parcialmente integrado, dejando sin efecto la opción de acogerse sistema de renta atribuida anterior.

De acuerdo a lo indicado en Nota N°3.n. y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, Enel Distribución Chile ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en Patrimonio. En concreto, al 31 de diciembre de 2014 el cargo neto registrado en el Patrimonio de Enel Distribución Chile ascendió a M\$8.679.504, disminuyendo el Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad controladora en la misma cifra.

El Grupo Enel Distribución Chile no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con utilidades no distribuidas de las asociadas, en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo.

El monto total de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas, para los cuales no se han reconocido en el balance pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2016 asciende a M\$2.493 (M\$25.860.211 al 31 de diciembre de 2015).

Adicionalmente, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles, las cuales al 30 de septiembre de 2016 ascienden a M\$2.423.564 (M\$127.263.866 al 31 de diciembre de 2015).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de la autoridad tributaria en Chile. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación corresponden a los años:

País	Período
Chile	2013 -2014

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.



No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.

A continuación se detallan los efectos por impuestos diferidos de los componentes de Otros Resultados Integrales:

Efectos por Impuestos Diferidos de los Componentes de Otros Resultados Integrales	30 de septiembre de 2016			30 de septiembre de 2015		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta	(6.889)	1.860	(5.029)	3.371	(910)	2.461
Cobertura de flujo de caja	(1.522.220)	1.244.300	(277.920)	(2.918.240)	753.786	(2.164.454)
Ajustes por conversión	(18.256.483)	-	(18.256.483)	(106.159.261)	-	(106.159.261)
Ajustes de asociadas y negocios conjuntos	(520.363)	-	(520.363)	(2.281.307)	-	(2.281.307)
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	-	-	-	(255.163)	68.894	(186.269)
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto	(20.305.955)	1.246.160	(19.059.795)	(111.610.600)	821.770	(110.788.830)

La conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance y resultados integrales durante el periodo de 30 días terminados al 30 de septiembre de 2016, es la siguiente.

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance y resultados Integrales	30 de septiembre de 2016 M\$	30 de septiembre de 2015 M\$
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales Operaciones Continuas	1.860	(910)
Impuestos diferidos sobre movimientos relacionados con planes de beneficio definidos	1.244.300	753.786
Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	1.246.160	752.876

Al 30 de septiembre de 2016, los activos y pasivos asociados a las operaciones que Enel Distribución Chile S.A. realiza fuera de Chile han sido reclasificadas a mantenidos para distribuir a los propietarios. Del mismo modo, los resultados han sido reclasificados a operaciones discontinuadas. (ver Notas N°3.j y 4)

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Otros pasivos financieros	Saldo al		Saldo al	
	30 de septiembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Línea de crédito	102	-	96	-
Total	102	-	96	-

El Grupo no tiene Obligaciones Garantizadas al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.



18.1 Deuda de cobertura

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no hay deuda del Grupo en dólares, que esté relacionada a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (ver Nota N°3.g).

Los saldos mantenidos al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen dentro del rubro "Patrimonio Neto: Reservas de cobertura", corresponden a diferencias de cambio reconocidos por créditos con Enel Chile S.A. hasta junio de 2011, que se incluyen en otras reservas (ver Nota N°25.4).

Reservas de coberturas de flujo de caja	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldo en reservas por pasivos al inicio del ejercicio	2.896.891	5.138.909
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	(277.920)	(2.243.172)
Saldo en reservas por revaluación de activos y pasivos al final del ejercicio	2.618.971	2.895.737

19. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Enel Distribución Chile está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

19.1 Riesgo de Tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 30 de septiembre de 2016, Enel Distribución Chile no mantiene deuda bancaria.

19.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materiales asociados a proyectos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Distribución Chile es en base a flujos de caja, y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares estadounidenses, o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.



Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio.

19.3 Riesgo de liquidez

Enel Distribución Chile puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 30 de septiembre de 2016, Enel Distribución Chile S.A. tenía una liquidez de M\$4.649.552, en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2015, Enel Distribución Chile tenía una liquidez de M\$18.429.619, en efectivo y otros medios equivalentes.

19.4 Riesgo de crédito

Enel Distribución Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

Activos de carácter financiero: Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea (con calificación de riesgo equivalente a grado de inversión) con límites establecidos para cada entidad.

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificaciones investment grade, considerando las 3 principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

La contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia, de manera que todas las operaciones se contratan con entidades de clasificación de riesgo equivalente al grado de inversión.

19.5 Medición del riesgo

Enel Distribución Chile hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

20.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Detalle	30 de septiembre de 2016		
	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta
	M\$	M\$	M\$
Otros activos de carácter financieros	27.826	190.543.500	-
Total corrientes	27.826	190.543.500	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	28.677
Otros activos de carácter financieros	-	18.884.237	-
Total no corrientes	-	18.884.237	28.677
Total	27.826	209.427.737	28.677



Detalle	31 de diciembre de 2015		
	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta
	M\$	M\$	M\$
Otros activos de carácter financieros	15.259.790	237.105.296	-
Total corrientes	15.259.790	237.105.296	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	31.731
Otros activos de carácter financieros	-	14.214.946	-
Total no corrientes	-	14.214.946	31.731
Total	15.259.790	251.320.242	31.731

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Detalle	30 de septiembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Préstamos y cuentas por pagar		Préstamos y cuentas por pagar	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos que devengan interés		102		96
Otros pasivos de carácter financieros		170.221.005		342.777.136
Total corrientes		170.221.107		342.777.232
Otros de carácter pasivo financieros		50.066.773		54.165
Total no corrientes		50.066.773		54.165
Total		220.287.880		342.831.397

20.2 Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota N°3.g.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Activos Financieros	30-09-2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	28.677	28.677	-	-
Total	28.677	28.677	-	-

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Activos Financieros	31-12-2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	31.731	31.731	-	-
Total	31.731	31.731	-	-

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016	31-12-2015	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales	63.809.765	82.005.689	-	-
Otras cuentas por pagar	64.467.333	67.689.204	27.262	54.165
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	128.277.098	149.694.893	27.262	54.165



El detalle de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Cuentas por Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Corrientes	
	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por pagar bienes y servicios	43.474.024	31.786.895
IVA Débito Fiscal	7.401.938	7.716.563
Acreedores moneda nacional	1.811.705	12.406.253
Cuentas por pagar al personal	6.774.154	8.200.917
Depósitos recibidos en garantía	231.563	258.552
Dividendos por pagar	293.773	1.718.152
Impuestos o Tributos distintos a la Renta	4.470.120	5.546.796
Retenciones a proveedores o contratistas	-	175
Otras cuentas por pagar	10.056	54.901
Proveedores compra de energía (*)	63.809.765	82.005.689
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	128.277.098	149.694.893

(*) Enel Distribución Chile S.A., al 30 de Septiembre de 2016 ha reconocido una provisión de gastos por M\$ 3.449.054 (M\$ 31.959.398 por el ejercicio 2015), a cancelar a las generadoras producto de los retrasos en la publicación de los decretos de precio nudo de corto plazo (PNCP) y Reliquidación de los Precios Nudo Promedio publicados en el último trimestre del año 2015 y durante el periodo 2016. (Ver Nota N°5).

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota N°19.3.

Información adicional estadística requerida, taxonomía XBRL (Ver Anexo N°5), "Detalle Vencimiento de Proveedores".

22. PROVISIONES

a) El desglose de este rubro al 30 de septiembre 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión de reclamaciones legales (*)	-	-	5.064.323	5.030.598
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	397.107	382.566
Otras provisiones	104	36.140	-	-
Total	104	36.140	5.461.430	5.413.164

El calendario y montos que se espera desembolsar por estas provisiones son inciertos y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas.

b) El movimiento de las provisiones durante el periodo al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Movimientos en Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2016	5.030.598	382.566	36.140	5.449.304
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	33.725	-	(36.036)	(2.311)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	14.541	-	14.541
Total Movimientos en Provisiones	33.725	14.541	(36.036)	12.230
Saldo al 30/09/2016	5.064.323	397.107	104	5.461.534



Movimientos en Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2015	2.397.507	41.1310	71.623	2.880.440
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	2.633.091	(47.664)	(31.888)	2.553.539
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	18.920	-	18.920
Otro Incremento (Decremento)	-	-	(3.595)	(3.595)
Total Movimientos en Provisiones	2.633.091	(28.744)	(35.483)	2.568.864
Saldo al 31/12/2015	5.030.598	382.566	36.140	5.449.304

(*) Las provisiones por reclamaciones de calidad del servicio de la Autoridad Reguladora se presentan en otras provisiones.

23. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

23.1 Aspectos Generales:

El Grupo Enel Distribución Chile, otorga diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la Nota N°3.k.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

Pensión complementaria: Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

Indemnizaciones por años de servicios: El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un periodo mínimo de 5 años.

Suministro energía eléctrica: El beneficiario recibe una bonificación mensual entregada a los empleados, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.

Beneficio de salud: El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

23.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

Detalle	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Obligaciones post empleo no corriente	26.945.183	26.935.996
Total Pasivo	26.945.183	26.935.996
Total Obligaciones Post empleo, neto	26.945.183	26.935.996



- b) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Valor presente de las Obligaciones post empleo y similares	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	24.649.614
Costo del Servicio Corriente. (*)	584.138
Costo por Intereses. (*)	1.082.153
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	1.889.608
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	1.376.642
Contribuciones pagadas	(2.152.667)
Transferencia de personal	(193.838)
Ajuste operaciones discontinuas.	(299.654)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26.935.996
Costo del Servicio Corriente.	405.304
Costo por Intereses.	963.241
Contribuciones Pagadas Obligación de Planes de Beneficios Definidos	(1.936.507)
Transferencia de personal.	277.495
Otros	299.654
Valor Presente de las Obligaciones post empleo y similares al 30 de septiembre de 2016	26.945.183

(*) Los costos del servicio corriente del ejercicio 2015 correspondiente a actividades continuadas fue de M\$574.682. Los costos por intereses del ejercicio 2015 correspondiente a actividades continuadas fue de M\$1.069.042. La pérdida actuarial neta de los planes definidos del ejercicio 2015 correspondiente a actividades continuadas fue de M\$3.274.196.

- c) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales de las operaciones continuadas y discontinuadas al 30 de septiembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Total Gastos Reconocidos en el Estado de Resultados Integrales	30-09-2016 M\$	30-09-2015 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	405.304	438.104
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	963.241	811.615
Total gasto reconocido en el estado de resultados	1.368.545	1.249.719
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	255.163
Total gasto reconocido en el estado de resultados integrales	1.368.545	1.504.882

23.3 Otras revelaciones

Hipótesis actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Hipótesis Actuariales Principales Utilizadas en Planes de Beneficios Definidos	Chile	
	30-09-2016	31-12-2015
Tasas de descuento utilizadas	5,0%	5,0%
Tasa esperada de incrementos salariales	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	RV 2009	RV 2009

Sensibilización

Al 30 de septiembre de 2016, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$2.140.455 (M\$1.822.634 al 31 de diciembre 2015) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$2.487.911 (M\$2.735.310 al 31 de diciembre 2015) en caso de una baja de la tasa.



Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en los próximos meses del año ascienden a M\$643.010.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para el Grupo Enel Distribución Chile corresponde a 9,31 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 5 y más años es como sigue:

Años	M\$
1	643.010
2	2.280.865
3	2.372.141
4	2.254.657
5	2.174.118
más de 5	10.974.510

24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	30 de septiembre de 2016 M\$	31 de diciembre de 2015 M\$
Aportes financieros reembolsables	452.244	435.689
Total	452.244	435.689

25. PATRIMONIO

25.1 Patrimonio

25.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de Enel Distribución Chile S.A. asciende a la suma de M\$367.928.682 y está representado por 1.150.742.161 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile. Estas cifras no han sufrido ninguna variación durante el periodo 2016 y ejercicio 2015.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital ocurridas en los años 2000 y 1999. En el primer caso el sobreprecio ascendió a M\$13.587, mientras que en el segundo el monto alcanzó los M\$552.715.

Con fecha 1 de Marzo de 2016, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas, se materializó la división de Enel Distribución Chile de acuerdo a lo señalado en Nota N°4. Lo anterior significó una disminución del capital social y de la prima de emisión de M\$137.790.702 y M\$212.082 respectivamente.

25.1.2 Dividendos

En Sesión de Directorio de fecha 27 de Julio de 2015, se acordó distribuir a contar del 28 de agosto de 2015, un dividendo provisorio de \$23,27633 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En Sesión de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2015, se acordó distribuir a contar del 27 de Noviembre de 2015, un dividendo provisorio de \$11,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En Sesión de Directorio de fecha 18 de Diciembre de 2015, se acordó distribuir a contar del 28 de enero de 2016, un dividendo provisorio de \$129,54035 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.



En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Abril de 2016, se acordó distribuir a contar del 26 de mayo de 2016, un dividendo definitivo de \$0,1539 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

El detalle de los Dividendos pagados es el siguiente:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de Pago	Pagos por Acción	Imputado al Ejercicio
28	Provisorio	28-08-2015	23,27633	2015
29	Provisorio	27-11-2015	11,00000	2015
30	Provisorio	28-01-2016	129,54035	2015
31	Provisorio	26-05-2016	0,15390	2015

25.2 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales

Al 30 de septiembre de 2016, no existen restricciones a la disposición de fondos de filiales.

25.3 Gestión del capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

25.4 Otras Reservas

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la naturaleza y destino de las Otras Reservas es el siguiente:

Detalle	Saldo al 31 de Diciembre de 2015	Movimiento 2016	Saldo al 30 de septiembre de 2016
	M\$	M\$	M\$
Cobertura flujo de caja	2.896.891	(277.920)	2.618.971
Activos financieros disponibles para la venta	15.144	(5.029)	10.115
Otras reservas varias (*)	(333.610.973)	13.223.616	(320.387.357)
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	(150.188.414)	150.188.414	-
TOTAL	(480.887.352)	163.129.081	(317.758.271)

(*) A continuación se presenta el desglose de Otras Reservas:

Otras reservas Varias	Saldo al 30-09-2016
	M\$
Reserva por reestructuración societaria (Spin-off) (1)	(287.145.838)
Reservas APV transición a NIIF (2)	(34.796.590)
Otras reservas varias	1.555.071
Saldo Final	(320.387.357)

(1) Reserva por la reestructuración societaria: Representa el efecto generado por la división de Enel Distribución Chile y la asignación del negocio fuera de Chile en Chilectra Américas, incluye los efectos por los impuestos en Perú que debió cancelar Enel Distribución S.A. como consecuencia de esta operación. (Ver Nota N°4.0).

(2) Reserva de transición a las NIIF: Estas reservas, que están asociadas a la transición a NIIF de Enel Distribución S.A., se refieren fundamentalmente a:

- I. En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.



II. Efectos provenientes de combinaciones de negocios bajo control común.

Cabe mencionar que si bien es cierto la Sociedad adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Enel Chile S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez".

Detalle	Saldo al 1 de enero de 2015 M\$	Movimiento 2015 M\$	Saldo al 30 de septiembre de 2015 M\$
Diferencias de cambio por conversión	(17.119.540)	(106.159.261)	(123.278.801)
Cobertura flujo de caja	12.553.542	(2.290.685)	10.262.857
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(33.890.116)	(2.155.076)	(36.045.192)
Activos financieros disponibles para la venta	14.332	2.461	16.793
Otras reservas varias	(333.607.178)	-	(333.607.178)
TOTAL	(372.048.960)	(110.602.561)	(482.651.521)

- **Reservas de cobertura:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (ver Nota N°3.f.5). El movimiento es el siguiente:
- **Otras reservas varias en el patrimonio:** Los saldos incluidos en este rubro corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:

(i) En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar que si bien es cierto la compañía adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Enel Generación Chile S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 "Adopción por primera vez".

(ii) Diferencias de cambio por conversión existentes a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 "Adopción por primera vez").

25.5 Participaciones no controladoras

- Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.

Las disminuciones que se presentan en este epígrafe corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las sociedades consolidadas.



26. INGRESOS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados Consolidadas al 30 de septiembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Ventas de energía	891.700.350	826.814.655
Venta de electricidad Residencial	331.925.249	279.384.898
Venta de electricidad Comercial	285.295.672	234.523.760
Venta de electricidad Industrial	175.568.597	163.196.964
Otros Consumidores	98.910.832	149.709.033
Otras ventas	6.239.225	5.555.898
Ventas de productos y servicios	6.239.225	5.555.898
Otras prestaciones de servicios	93.216.979	93.619.243
Peajes de transmisión y transporte	49.640.999	50.629.859
Arriendo equipos de medida	3.332.345	3.266.019
Alumbrado público	8.572.608	8.220.190
Otras prestaciones	31.671.027	31.503.175
Total Ingresos de actividades ordinarias	991.156.554	925.989.796
Otros Ingresos por naturaleza		
Ingresos por recuperación de fraudes (CNR)	1.029.947	1.408.424
Cancelación fuera de plazo de facturación	1.142.690	1.077.298
Recuperación deuda castigada	106.461	340.141
Otros Ingresos	65.1831	1.583.342
Total Otros ingresos por naturaleza	2.930.929	4.409.205

27. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 30 de septiembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Compras de energía	(712.614.580)	(650.588.589)
Gastos de transporte peajes de electricidad	(46.776.850)	(45.803.557)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(28.643.321)	(29.502.400)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(788.034.751)	(725.894.546)

28. GASTOS DE PERSONAL

La composición de estas partidas al 30 de septiembre 2016 y 2015, es la siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(22.579.537)	(21.834.554)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(405.304)	(431.011)
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	(2.327.849)	(2.040.372)
Otros gastos de personal	(1.072.114)	-
Total	(26.384.804)	(24.305.937)



29. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de septiembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Depreciaciones	(20.225.527)	(19.540.530)
Amortizaciones	(2.325.514)	(1.971.519)
Subtotal	(22.551.041)	(21.512.049)
Pérdidas por deterioro (*)	(5.065.767)	(5.027.094)
Total	(27.616.808)	(26.539.143)

(*) La pérdida corresponde principalmente a la Estimación de Deudores Incobrables.

30. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de septiembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Arrendamientos y cánones	(2.403.332)	(6.171.628)
Reparaciones y conservación	(6.527.758)	(7.804.533)
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(14.456.830)	(14.340.732)
Indemnizaciones y multas	(427.577)	(566.253)
Primas de seguros	(873.148)	(820.321)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(1.101.043)	(1.380.421)
Tributos y tasas	(842.588)	(773.765)
Otros suministros y servicios	(13.711.353)	(14.037.219)
Total otros gastos por naturaleza	(40.343.629)	(45.894.872)

31. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle del resultado financiero al 30 de septiembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Retiro por reemplazo de activo fijo	-	(359.205)
Expropiación de terreno	-	1.659.659
Total otras ganancias (pérdidas)	-	1.300.454



32. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del resultado financiero al 30 de septiembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos financieros	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Efectivo y otros medios equivalentes	1.402.903	346.809
Ingresos financieros empresas relacionadas	-	48.991
Otros ingresos financieros	9.957.117	9.701.025
Total Ingresos Financieros	11.360.020	10.096.825

Costos financieros y Otros	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Costos Financieros	(5.322.728)	(1.337.143)
Préstamos bancarios	(475)	(443)
Provisiones financieras	(14.541)	(14.110)
Gasto por otros pasivos financieros	(29.754)	(348.709)
Gasto por aportaciones planes de pensiones	(963.241)	(811.615)
Gastos financieros empresas relacionadas	(4.314.717)	(162.266)
Resultado por unidades de reajuste	341.502	392.726
Diferencias de cambio	(202.477)	(49.810)
Total Resultado Financiero	6.176.317	9.102.598

Diferencia de cambio y unidad de reajuste:

Resultado por Unidades de Reajuste	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	125.394	(45.279)
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	242.453	517.697
Otros activos no financieros no corrientes	-	1.876
Otros acreedores comerciales	(26.345)	(81.568)
Total Resultado por Unidades de Reajuste	341.502	392.726

Diferencias de Cambio	Saldo al	
	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	126.069	63.797
Otros activos financieros (Instrumentos Derivados)	428.433	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(436.135)	357.098
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	(2)	-
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(320.838)	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(4)	(470.705)
Total Diferencias de Cambio	(202.477)	(49.810)



33. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidados correspondientes, entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 y 2015:

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	Saldo al	
	30-09-2016 M\$	30-09-2015 M\$
(Gasto) Ingreso por Impuestos Corrientes	(20.347.043)	(22.846.820)
Ajustes al Impuesto Corriente del período Anterior	(412.069)	(147.021)
Otros (Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente	(1.984.487)	(1.745.387)
Ingreso (Gasto) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(22.743.599)	(24.739.228)
Gasto / (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	457.440	1.530.049
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	457.440	1.530.049
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(22.286.159)	(23.209.179)

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	122.696.054	122.486.690
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(29.447.051)	(27.559.505)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	2.001.712	1.049.087
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.724.583)	(1.111.004)
Efecto impositivo de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores	(412.070)	(147.021)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	7.295.833	4.559.264
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	7.160.892	4.350.326
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(22.286.159)	(23.209.179)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable	30-09-2016	30-09-2015
Tasa Impositiva Legal	(24,00%)	(22,50%)
Efecto de la tasa impositiva de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1,63%	0,86%
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1,41%)	(0,91%)
Efecto de la tasa impositiva de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores	(0,34%)	(0,12%)
Tributación calculada con la tasa aplicable		
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	5,96%	3,72%
Total ajustes a la Tasa Impositiva Legal	5,84%	3,55%
Tasa Impositiva Efectiva	(18,16%)	(18,95%)

34. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La Sociedad opera principalmente con un segmento de distribución de energía eléctrica y sus otros ingresos representan aproximadamente el 5,5% y 5,9%, al 30 de septiembre de 2016 y 2015 respectivamente, del total de ingresos.

35. GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS

Al 30 de septiembre de 2016 Enel Distribución Chile tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$9.777.439.062 (M\$11.520.204.288) al 31 de diciembre de 2015.



35.1 Litigios y arbitrajes

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios los litigios más relevantes de Enel Distribución Chile S.A. son los siguientes:

a) Juicios pendientes

a.1) Juicios de Enel distribución Chile y Filiales

Hay los siguientes juicios pendientes y relevantes de Enel Distribución Chile S.A..

1.- El día 24 de abril de 2014 la empresa contratista Elimco ejecutaba trabajos en la subestación eléctrica Santa Elena, ubicada en la comuna de Macul. Una vez iniciados los trabajos por parte del personal de dicho contratista, se produce un desvío en relación a lo establecido en el procedimiento de trabajo y un trabajador recibió una descarga eléctrica que le ocasionó la muerte. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles aplicó una multa de 18.000 Unidades Tributarias Mensuales, lo que representa la cantidad de \$778.320.000.- Con fecha 27 de marzo de 2015 se interpuso un recurso de reclamación (Rol N° 3078-2015), solicitando se deje sin efecto la multa impuesta o, en subsidio, se rebaje el monto de la misma. El 5 de mayo de 2015 la SEC presentó el informe respectivo. Con fecha 28 de Marzo se dictó sentencia de primera instancia que procedió a rebajar la multa a 9.000 Unidades Tributarias Mensuales. Con fecha 08 de Abril de 2016 se interpuso recurso de apelación. Con fecha 26 de Mayo la Excm. Corte Suprema revocó el fallo de primera instancia y aumentó el monto de la multa a 15.000 UTM. Con fecha 06.06.2016 la ICA de Santiago dictó el cúmplase de la sentencia, y la multa fue pagada con fecha 29.06.2016. Por último, el 06.07.2016 solicitamos a la ICA de Santiago girar cheque a nombre de Enel Distribución Chile S.A. por el monto consignado al presentar el Recurso de Reclamación, a lo cual el Tribunal accedió con fecha 03.08.2016. CAUSA TERMINADA.

2.- Debido al frente de mal tiempo ocurrido entre los días 9 al 12 de julio de 2015 y producto de la gran cantidad de usuarios afectados, se produjo una demora en la reposición del suministro y en la atención de los llamados de los usuarios a la compañía, por lo que la SEC, mediante Resolución Exenta N° 10.179 de fecha 16 de septiembre de 2015, aplicó una multa de 40.000 Unidades Tributarias Mensuales, lo que representa aproximadamente la cantidad de \$1.769.000.000.- Con fecha 9 de octubre de 2015 se interpuso un recurso de reclamación (Rol N° 10598-2015). El 2 de diciembre de 2015 se recibió la reclamación a prueba y se notificó el 28 de enero de 2016. Con fecha 06 de Abril de 2016 quedaron los autos en relación. Con fecha 26.07.2016 se dio lugar a la vista de la causa, y el 27.07.2016 la causa quedó en acuerdo en la octava sala de la ICA de Santiago. Pendiente Fallo.

3.- Mediante Resolución Exenta la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 17.729 Unidades Tributarias Mensuales, por haber excedido los valores máximos permitidos por la normativa vigente, en los índices por los alimentadores que individualiza, lo que constituiría un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro que establece la ley y la reglamentación vigentes. Con fecha 08 de enero de 2016 se interpuso un Recurso de Reposición contra la referida Resolución Exenta, el que fue rechazado. Con fecha 19 de mayo de 2016 se interpuso Recurso de Reclamación ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 5499-2016). El 08 de Junio de 2016 la Corte ofició a la SEC a fin de que informe respecto al recurso deducido, el cual fue evacuado por dicha institución con fecha 24 de Junio de 2016. El 01.07.2016 la causa quedó "en relación". Con fecha 07.07.2016 nuestra parte acompañó documentos y solicitó la apertura de un término probatorio. El 12.07.2016 el tribunal tuvo por acompañados los documentos, y respecto al término probatorio, pasó los antecedentes para la sala tramitadora para su conocimiento y resolución; finalmente, el 29.07.2016 la Corte no dio lugar a la apertura de un término probatorio. El 08.08.2016 se dio lugar a la "vista de la causa" y, quedando la misma en acuerdo y, con fecha 06.09.2016, se notificó la sentencia definitiva, la cual rechazó en todas sus partes la Reclamación deducida, manteniendo la multa impuesta por la SEC. Con fecha 16.09.2016 presentamos Recurso de Apelación en contra de la sentencia antes citada, a lo cual el tribunal se pronunció con fecha 26.09.2016, estableciendo que se diera cuenta del Recurso por el relator designado. A la espera del examen de admisibilidad del Recurso y que los autos suban a la Excm. Corte Suprema.

4.- Mediante Resolución Exenta la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 35.611 Unidades Tributarias Mensuales, por haber excedido los valores máximos permitidos por la normativa vigente, en los índices por los alimentadores que individualiza, lo que constituiría un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro que establece la ley y la reglamentación vigentes. Con fecha 14 de enero de 2016 se interpuso un Recurso de Reposición contra la referida Resolución Exenta, el que hasta la fecha no ha sido resuelto por la SEC. Está en etapa administrativa. No ha pasado a etapa judicial.



5.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por la abogada doña Nicole Vasseur Porcel, en representación convencional de doña Camila Paz Castillo Abarca, de su hija menor de edad doña Kimora Belén Fernández Castillo y de doña María Graciela Rodríguez Mundaca, por la que piden que Enel Distribución Chile S.A. sea condenada al pago de la suma de \$600.000.000.- (\$200.000.000.- por cada una) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su conviviente, padre e hijo, respectivamente, don Patricio Javier Fernández Rodríguez (Q.E.P.D.), ocurrido el día 21 de febrero de 2012 a consecuencia de las lesiones sufridas por la caída de sobre su cuerpo de un poste de alumbrado público luego de que un camión que transitaba por el lugar enganchara los cables del tendido eléctrico adosados a tal poste y lo hiciera caer. Con fecha 24.02.16 se solicitó el abandono del procedimiento y el desarchivo de la causa. El 02.03.16 el tribunal ordenó el desarchivo, estando pendiente pronunciarse sobre el abandono del procedimiento. Con fecha 10.06.16 se tiene por desarchivada la causa y se da traslado al incidente de abandono del procedimiento, el cual se mantiene suspendido a la espera que se resuelva respecto del mismo.

6.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por doña Evelyn del Carmen Molina González, actuando por sí y en representación de sus hijas menores de edad Maite Alué y Daniela Anaís, ambas Letelier Molina, por la que piden que Enel Distribución Chile S.A. y su contratista Sociedad de Servicios Personales para el Área Eléctrica Limitada, sean condenadas solidariamente al pago de la suma total de \$2.000.000.000.- (\$1.000.000.000.- para la primera y \$500.000.000.- para cada una de las dos últimas) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su cónyuge y padre, respectivamente, don David Letelier Riveros (Q.E.P.D.), ocurrido el día 25 de mayo de 2013, a consecuencia de las lesiones sufridas luego de que con motivo de recibir una descarga eléctrica cayó desde altura de un poste de alumbrado público en el que trabajaba. Se opusieron excepciones dilatorias, las que aún no son resueltas por el tribunal, y se está a la espera de que la demanda sea legalmente notificada a la codemandada la indicada Sociedad de Servicios Personales para el Área Eléctrica Limitada. Con fecha 04.07.2016 se solicita al tribunal resolver respecto de la excepción dilatoria pendiente (ineptitud del libelo), formulada por Enel Distribución Chile S.A. en presentación de 06.11.2014. Causa aún en etapa de discusión, estando pendiente que el tribunal se pronuncie respecto de la dúplica presentada por Enel Distribución Chile S.A. S.A u SSPAEL Ltda. con fecha 14 de septiembre de 2016.

a) Juicios u otras acciones legales

Al 30 de septiembre de 2016, existen otras demandas en contra de la Compañía por indemnización de perjuicios, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos, basado en los informes de sus asesores legales y el hecho que la Compañía ha contratado seguros que cubren este tipo de eventos, realizándose las provisiones correspondientes.

La Gerencia considera que las provisiones registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidados Intermedio adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

36. DOTACION

La distribución del personal de Enel Distribución Chile, incluyendo la información relativa a las filiales, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

País	30-09-2016			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	14	567	108	689
Total	14	567	108	689

País	31-12-2015			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	18	554	114	686
Total	18	554	114	686



Es importante destacar que las operaciones que Enel Distribución Chile S.A. realiza fuera de Chile, a contar del 1 de marzo de 2016 pasaron a formar parte de una nueva sociedad denominada Chilectra Américas S.A. (ver Nota N°3.j y 4).

37. SANCIONES

a) Directores o administradores

Durante el ejercicio 2015 y al tercer trimestre de 2016, los directores o administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativa.

b) Enel Distribución Chile S.A. y Filiales

Al 30 de Septiembre de 2016 estaban pendientes de resolución 3 sanciones impuestas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible, por infracciones a la Ley Eléctrica y su Reglamento, por un monto total de \$2.931.470.271.

38. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad ha efectuado desembolsos entre al 30 de septiembre de 2016 y 2015 por:

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente :	Estado del proyecto (Terminado, En proceso)	30-09-2016						30-09-2015
			Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	Monto desembolso periodo anterior
			M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores.	En proceso	38.475	-	38.475	3.200	31-12-2016	41.675	127.651
GESTIÓN DE RESPEL	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores.	En proceso	1.955	-	1.955	12.000	31-12-2016	13.955	4.475
GESTIÓN DE RESSOL	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores.	En proceso	421.773	-	421.773	78.722	31-12-2016	500.495	-
GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones.	En proceso	35.025	-	35.025	12.305	31-12-2016	47.330	-
MEJORAS EN LA RED MT/BT	El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones.	En proceso	151.376	151.376	-	1.293.173	31-12-2016	1.444.549	3.047.595
	Monitoreo de Fauna comprometido en la RCA línea 220 KV	En proceso	8.338	8.338	-	2.884	31-12-2016	11.222	-
PERMISOS AMBIENTALES	Pagos corresponden a compromisos ambientales en la RCA que autorizo ambientalmente el proyecto: Mediciones de ruido y permisos sectoriales para el almacenamiento de residuos.	Terminado	44.259	44.259	-	-	30-06-2016	44.259	-
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	El servicio consiste en la mantención de áreas verdes con reposición de especies y césped en recintos de subestaciones de Enel Distribución.	En proceso	36.888	-	36.888	13.192	31-12-2016	50.080	-
CONTROL DE RUIDOS	Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV.	Terminado	513	-	513	-	31-12-2016	513	-
	Mediciones de ruido en subestaciones: Sta. Raquel, La Reina, Cisterna y Sta. Marta	En proceso	9.759	9.759	-	25.231	31-12-2016	34.990	-
PERMISOS AMBIENTALES LINEA LO ESPEJO - OCHAGAVIA	Tramitación Permisos Ambientales Sectoriales, Línea-Lo Espejo - Ochagavía, tramo Tap Cisterna	Terminado	989.249	989.249	-	-	31-12-2016	989.249	-
Periodo Al 30 de septiembre de 2016			Total	1.737.610	1.202.981	534.629	1.440.707	3.178.317	3.179.721



Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente :	Estado del proyecto	30-09-2015					
			M\$					
			Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Monto desembolso al periodo anterior
M\$	M\$	M\$	M\$	-	M\$			
Mejoras en la Red MT/BT	Space Cab	Terminado	195.035	195.035	-	223.482	31-12-2015	418.517
Mejoras en la Red MT/BT	Preensablado (116988 mts red)	Terminado	1.646.731	1.646.731	-	982.347	31-12-2015	2.629.078
Roce	Roce	Terminado	6.646	-	6.646	-	-	6.646
Poda de árboles en AT	Poda de árboles en AT	Terminado	35.924	-	35.924	-	-	35.924
Mantenición de jardines de S/Es	Mantenición de jardines de S/Es	Terminado	39.931	-	39.931	-	-	39.931
Control de maleza en recintos de S/ES	Control de maleza en recintos de S/ES	Terminado	45.150	-	45.150	-	-	45.150
Gestión de residuos peligrosos	Gestión de residuos peligrosos	Terminado	4.475	-	4.475	-	-	4.475
Periodo al 30 de septiembre de 2015		Total	1.973.892	1.841.766	132.126	1.205.829		3.179.721

39. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PRINCIPALES FILIALES

A continuación incluimos Consolidado resumido del Grupo desglosado por filial al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE DESGLOSADO POR FILIAL																			
30 de Septiembre de 2016																			
Estados Financieros	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio M\$	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Materias primas y consumibles utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de explotación	Resultado de explotación	Resultado Financiero	Resultado antes de impuesto	Impuesto sobre la sociedad	Ganacia (Perdida)	Otro resultado integral	Resultado integral total	
																			M\$
E. E. DE COLINA LTDA.	Separado	4.504.485	5.582.233	10.086.718	(1.194.718)	(145.083)	(8.746.917)	7.583.691	(5.983.158)	1.600.533	914.067	240.573	490.225	730.798	(23.681)	707.117	-	707.117	
LUZ ANDES LTDA.	Separado	5.114.025	716.073	5.830.098	(640.627)	(305.636)	(4.883.835)	1.288.646	(657.373)	631.273	443.570	410.286	158.199	568.465	(110.097)	458.368	-	458.368	
31 de Diciembre de 2015																			
Estados Financieros	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio M\$	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Materias primas y consumibles utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de explotación	Resultado de explotación	Resultado Financiero	Resultado antes de impuesto	Impuesto sobre la sociedad	Ganacia (Perdida)	Otro resultado integral	Resultado integral total	
																			M\$
E. E. DE COLINA LTDA.	Separado	5.377.947	5.280.409	10.658.356	2.461.578	156.977	8.039.801	10.658.356	9.056.932	(7.108.494)	1.948.438	1.023.316	400.091	627.410	1.027.501	(148.785)	878.736	1.546	880.282
LUZ ANDES LTDA.	Separado	4.238.294	749.782	4.988.076	266.004	296.045	4.425.447	4.988.076	1.375.652	(933.768)	441.884	210.273	190.875	189.648	380.865	(50.153)	330.712	231	330.943
CHILECTRA INVERSIÓN S.A.	Separado	4.215.661	155.329.654	159.545.315	156.485	-	159.385.630	159.545.315	-	-	-	(347.719)	(347.719)	110.083	3.886.692	1.615	3.888.307	-	3.888.307

40. HECHOS POSTERIORES

Hecho esencial enviado con fecha 4 de octubre de 2016:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A., realizada con fecha 4 de octubre de 2016, se acordó la modificación del artículo primero de los estatutos, sustituyendo la denominación de la sociedad por la de "Enel Distribución Chile S.A."

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos entre el 1 de octubre de 2016 y a la fecha de emisión de estos presentes estados financieros consolidados intermedios, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

EDGARDO URIBE VALENZUELA
Contador General

ANDREAS GEBHARDT STROBEL
Gerente General



ANEXO N° 1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30-09-2016			% Participación a 31-12-2015			Domicilio social	Actividad
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total		
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	99,9998%	0,0002%	100,0000%	99,9998%	0,0002%	100,000%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles
Luz Andes Ltda.	99,9000%	0,0000%	99,900%	99,9000%	0,0000%	99,900%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles

ANEXO N° 2 SOCIEDADES ASOCIADAS:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30-09-2016			% Participación a 31-12-2015			Domicilio social	Actividad
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total		
Ampla Energia e Serviços S.A. (*)	-	-	-	31,367%	5,280%	36,647%	Río de Janeiro (Brasil)	Producción, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A. (*)	-	-	-	9,350%	0,000%	9,350%	Bogotá (Colombia)	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
Distrilec Inversora S.A. (*)	-	-	-	23,418%	0,000%	23,418%	Buenos Aires (Argentina)	Sociedad de Cartera
Empresa Distribuidora Sur S.A. (*)	-	-	-	20,847%	13,193%	34,040%	Buenos Aires (Argentina)	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
Enel Brasil S.A. (Ex Endesa Brasil S.A.) (*)	-	-	-	11,270%	0,000%	11,270%	Río de Janeiro (Brasil)	Sociedad de Cartera
Inversiones Distrilima S.A. (*)	-	-	-	30,154%	0,000%	30,154%	Lima (Perú)	Sociedad de Cartera
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	0,0000%	0,1033%	0,1033%	0,0000%	0,103%	Santiago de Chile (Chile)	Suministrar y Comercializar Servicios y Equipos Informáticos

(*) Corresponden a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios. (Ver Nota N°4).



ANEXO N°3 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2012:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Enel Distribución Chile S.A.

a) Estratificación de la cartera

Cuentas Comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2016	Cartera al día	Morosidad 01-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total Corrientes	Total No corrientes
Detalle	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales bruto	107.449.115	45.172.770	3.966.093	47.442.680	204.030.658	2.465.400
Provisión deterioro	(194.359)	(547.730)	(391.815)	(29.368.988)	(30.502.892)	-
Otras cuentas por cobrar bruto	11.221.903	-	-	8.089.539	19.311.442	16.418.837
Provisión deterioro	-	-	-	(8.089.539)	(8.089.539)	-
Totales	118.476.659	44.625.040	3.574.278	18.073.692	184.749.669	18.884.237

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015	Cartera al día	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total Corrientes	Total No corrientes
Detalle	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales bruto	132.012.993	51.222.542	7.292.021	47.846.498	238.374.054	2.714.749
Provisión de deterioro	(145.404)	(606.057)	(375.378)	(25.038.635)	(26.165.474)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	15.054.229	-	-	8.162.822	23.217.051	11.500.197
Provisión de deterioro	-	-	-	(8.162.822)	(8.162.822)	-
Totales	146.921.818	50.616.485	6.916.643	22.807.863	227.262.809	14.214.946

Resumen de estratificación de cartera

Tramo de Morosidad	30 de septiembre de 2016						31 de diciembre 2015					
	N° de clientes de cartera no repactada	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes cartera repactada bruta	Total Cartera repactada bruta M\$	Total Numero de clientes	Total Cartera bruta M\$	N° de clientes de cartera no repactada	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes cartera repactada bruta	Total Cartera repactada bruta M\$	Total Numero de clientes	Total Cartera bruta M\$
Al día	1.216.045	102.610.952	65.758	7.303.563	1.281.803	109.914.515	1.209.825	128.980.059	52.166	5.747.683	1.261.991	134.727.742
Entre 1 y 30 días	358.576	26.572.312	23.052	4.323.384	381.628	30.895.696	436.715	30.804.063	25.066	3.479.425	461.781	34.283.488
Entre 31 y 60 días	81.523	8.823.072	7.241	1.303.624	88.764	10.126.696	107.420	11.583.924	8.583	2.821.810	116.003	14.405.734
Entre 61 y 90 días	11.873	3.328.075	1.785	822.303	13.658	4.150.378	14.825	2.119.092	1.802	414.228	16.627	2.533.320
Entre 91 y 120 días	5.203	686.646	920	591.615	6.123	1.278.261	7.718	1.998.287	936	253.880	8.654	2.252.167
Entre 121 y 150 días	3.525	1.623.142	684	222.472	4.209	1.845.614	5.714	2.660.733	574	211.130	6.288	2.871.863
Entre 151 y 180 días	2.753	531.928	381	310.290	3.134	842.218	4.303	2.055.026	324	112.965	4.627	2.167.991
Entre 181 y 210 días	17.494	1.217.826	232	85.096	17.726	1.302.922	17.455	1.369.523	219	73.231	17.674	1.442.754
Entre 211 y 250 días	1.853	697.171	227	91.555	2.080	788.726	3.309	916.215	226	80.911	3.535	997.126
Más de 251 días	109.900	41.263.185	3.122	4.087.847	113.022	45.351.032	10.139	42.928.648	591	2.477.970	10.730	45.406.618
Totales	1.808.745	187.354.309	103.402	19.141.749	1.912.147	206.496.058	1.817.423	225.415.570	90.487	15.673.233	1.907.910	241.088.803

b) Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al			
	30-09-2016		31-12-2015	
	Numero de clientes	Monto M\$	Numero de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	1.993	383.791	2.013	267.573
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	4.061	7.969.151	3.923	7.093.235
Total	6.054	8.352.942	5.936	7.360.808

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.



c) Provisión y castigo

Provisiones y castigos		Saldo al	
		30-09-2016	30-09-2015
Provisión cartera no repactada	M\$	5.673.850	10.291.284
Provisión cartera repactada	M\$	(608.083)	(5.264.190)
Total	M\$	5.065.767	5.027.094

c.1) Número y monto de operaciones

Número y monto operaciones		Saldo al			
		30-09-2016		30-09-2015	
		Total detalle por tipo de operaciones, Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones, Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones, Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones, Acumulado Anual
Número de operaciones		14.406	1.938.677	35.155	1.886.566
Monto de las operaciones	M\$	1.837.356	5.065.767	2.999.201	5.027.094
Total	M\$	1.837.356	5.065.767	2.999.201	5.027.094



ANEXO N°4 DEUDORES COMERCIALES

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Enel Distribución Chile S.A.

La composición de los Deudores Comerciales al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

a) Deudores Comerciales	30 de Septiembre de 2016												Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$	
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días y menor a 365 M\$	Morosidad Mayor a 365 días M\$				
DISTRIBUCIÓN															
Deudores Comerciales bruto	107.449.115	30.895.696	10.126.696	4.150.378	1.278.261	1.845.614	842.218	1.302.922	788.726	2.761.686	42.589.346	204.030.658	2.465.400		
-Clientes Masivos	78.916.816	22.782.539	7.956.138	1.605.173	859.746	630.655	440.807	704.766	314.675	1.156.855	22.655.466	138.023.636	1.976.202		
-Grandes Clientes	25.646.050	6.492.138	1.831.504	988.839	901	68.333	26.355	242.934	415.918	996.099	10.532.818	47.241.889	54.661		
-Clientes Institucionales	2.886.249	1.621.019	339.054	1.556.366	417.614	1.146.626	375.056	355.222	58.133	608.732	9.401.062	18.765.133	434.537		
Provisión Deterioro	(194.359)	(224.859)	(172.444)	(150.427)	(143.017)	(115.856)	(132.942)	(753.228)	(109.987)	(602.797)	(27.902.976)	(30.502.892)	-		
Total	107.254.756	30.670.837	9.954.252	3.999.951	1.135.244	1.712.672	726.362	549.694	678.739	2.158.889	14.686.370	173.527.766	2.465.400		
Servicios No Facturados	62.669.515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.669.515	-		
Servicios Facturados	44.779.601	30.895.696	10.126.696	4.150.378	1.278.261	1.845.613	842.218	1.302.922	788.726	2.761.686	42.589.346	141.361.143	2.465.400		
Total Deudores Comerciales Brutos	107.449.115	30.895.696	10.126.696	4.150.378	1.278.261	1.845.614	842.218	1.302.922	788.726	2.761.686	42.589.346	204.030.658	-		
Total Provisión Deterioro	(194.359)	(224.859)	(172.444)	(150.427)	(143.017)	(132.942)	(115.856)	(753.228)	(109.987)	(602.797)	(27.902.976)	(30.502.892)	-		
Total Deudores Comerciales Netos	107.254.756	30.670.837	9.954.252	3.999.951	1.135.244	1.712.672	726.362	549.694	678.739	2.158.889	14.686.370	173.527.766	2.465.400		

Deudores Comerciales	31 de Diciembre de 2015												Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$	
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días y menor a 365 M\$	Morosidad Mayor a 365 días M\$				
DISTRIBUCIÓN															
Deudores Comerciales bruto	132.012.993	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	2.577.823	42.828.795	238.374.054	2.714.749		
-Clientes Masivos	105.168.925	24.413.913	9.116.008	1.502.443	739.664	562.527	338.903	700.991	239.222	879.587	18.658.381	162.320.564	2.013.612		
-Grandes Clientes	25.725.150	8.438.301	3.266.323	681.137	336.747	1.117.152	36.850	98.340	45.797	327.762	13.345.791	53.419.350	44.269		
-Clientes Institucionales	1.118.918	1.431.274	2.023.403	349.740	1.175.756	1.192.184	1.792.238	643.423	712.107	1.370.474	10.824.623	22.634.140	656.868		
Provisión Deterioro	(145.404)	(240.905)	(228.765)	(136.387)	(117.416)	(157.109)	(100.853)	(712.740)	(87.660)	(457.761)	(23.780.474)	(26.165.474)	-		
Total	131.867.589	34.042.583	14.176.969	2.396.933	2.134.751	2.714.754	2.067.138	730.014	909.466	2.120.062	19.048.321	212.208.580	2.714.749		
Servicios No Facturados	97.651.950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.651.950	-		
Servicios Facturados	34.361.043	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	2.577.823	42.828.795	140.722.104	2.714.749		
Total Deudores Comerciales Brutos	132.012.993	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	2.577.823	42.828.795	238.374.054	-		
Total Provisión Deterioro	(145.404)	(240.905)	(228.765)	(136.387)	(117.416)	(157.109)	(100.853)	(712.740)	(87.660)	(457.761)	(23.780.474)	(26.165.474)	-		
Total Deudores Comerciales Netos	131.867.589	34.042.583	14.176.969	2.396.933	2.134.751	2.714.754	2.067.138	730.014	909.466	2.120.062	19.048.321	212.208.580	2.714.749		

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 225 letra k) de la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en DFL N°4 del Ministerio de Economía, usuario o consumidor final es el "que utiliza el suministro de energía eléctrica para consumirlo". Producto de esto nuestra base clientes sólo responde a una agrupación de gestión, según la siguiente clasificación:



- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

b) Tipo de cartera	30 de Septiembre de 2016											Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$	
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$				
DISTRIBUCIÓN														
Cartera no repactada	102.097.363	26.572.312	8.823.072	3.328.075	686.646	1.623.142	531.928	1.217.826	697.171	41.263.185	186.840.720	513.589		
-Clientes Masivos	74.689.432	19.313.715	6.659.533	1.181.813	565.333	409.412	287.771	619.670	223.120	20.189.638	124.139.437	458.928		
-Grandes Clientes	24.994.552	6.439.217	1.824.748	988.839	901	68.333	26.355	242.934	415.918	11.528.917	46.530.714	54.661		
-Clientes Institucionales	2.413.379	819.380	338.791	1.157.423	120.412	1.145.397	217.802	355.222	58.133	9.544.630	16.170.569	-		
Numero de Clientes no repactados	1.215.549	358.576	81.523	11.873	5.203	3.525	2.753	17.494	1.853	109.900	1.808.249	496		
Cartera repactada	5.351.752	4.323.384	1.303.624	822.303	591.615	222.472	310.290	85.096	91.555	4.087.847	17.189.938	1.951.811		
-Clientes Masivos	4.227.385	3.468.824	1.296.605	423.361	294.412	221.244	153.036	85.096	91.555	3.622.683	13.884.201	1.517.274		
-Grandes Clientes	651.497	52.920	6.756	-	-	-	-	-	-	-	711.173	-		
-Clientes Institucionales	472.870	801.640	263	398.942	297.203	1.228	157.254	-	-	465.164	2.594.564	434.537		
Numero de Clientes repactados	52.199	23.052	7.241	1.785	920	684	381	232	227	3.122	89.843	13.559		
Total cartera bruta	107.449.115	30.895.696	10.126.696	4.150.378	1.278.261	1.845.614	842.218	1.302.922	788.726	45.351.032	204.030.658	2.465.400		

b) Tipo de cartera	31 de Diciembre de 2015											Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$	
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$				
DISTRIBUCIÓN														
Cartera no repactada	128.531.292	30.804.063	11.583.924	2.119.092	1.998.287	2.660.733	2.055.026	1.369.523	916.215	42.928.648	224.966.803	448.767		
-Clientes Masivos	101.492.610	20.997.170	7.650.851	1.088.488	486.054	353.194	225.938	627.942	158.685	17.414.188	150.495.120	357.952		
-Grandes Clientes	25.311.864	8.377.250	3.250.212	681.137	336.747	1.117.152	36.850	98.340	45.797	13.673.554	52.928.903	44.269		
-Clientes Institucionales	1.726.818	1.429.643	682.861	349.467	1.175.486	1.190.387	1.792.238	643.241	711.733	11.840.906	21.542.780	46.546		
Numero de Clientes no repactados	1.098.240	436.715	107.420	14.825	7.718	5.714	4.303	17.455	3.309	10.139	1.705.838	111.585		
Cartera repactada	3.481.701	3.479.425	2.821.810	414.228	253.880	211.130	112.965	73.231	80.911	2.477.970	13.407.251	2.265.982		
-Clientes Masivos	3.676.315	3.416.743	1.465.157	413.955	253.611	209.333	112.965	73.048	80.537	2.123.778	11.825.442	1.655.660		
-Grandes Clientes	413.286	61.052	16.111	-	-	-	-	-	-	-	490.449	-		
-Clientes Institucionales	(607.900)	1.630	1.340.542	273	269	1.797	-	183	374	354.192	1.091.360	610.322		
Numero de Clientes repactados	50.955	25.066	8.583	1.802	936	574	324	219	226	591	89.276	1.211		
Total cartera bruta	132.012.993	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	45.406.618	238.374.054	2.714.749		



ANEXO N°5 DETALLE VENCIMIENTO DE PROVEEDORES

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Enel Distribución Chile.

Estratificación de la Cartera

Por antigüedad de las Cuentas Comerciales:

Proveedores con pagos al día	Saldo al 30-09-2016				Saldo al 31-12-2015			
	Bienes M\$	Energía M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Energía M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	63.809.765	-	63.809.765	-	82.005.689	-	82.005.689
Total	-	63.809.765	-	63.809.765	-	82.005.689	-	82.005.689



ANEXO N°6 INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

BALANCE	30-09-2016		31-12-2015	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	5.165.968	-	5.233.288
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	56.969.535	4.385.470	92.870.117	-
Total Activo estimado	56.969.535	9.551.438	92.870.117	5.233.288
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	28.707.482	6.240.345	34.595.058	5.373.697
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	63.334.918	5.637.455	72.494.283	5.766.548
Total Pasivo estimado	92.042.400	11.877.800	107.089.341	11.140.245

RESULTADO	30-09-2016		30-09-2015	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Ventas de Energía	56.969.535	9.551.438	97.891.871	11.191.856
Ventas de energía	56.969.535	9.551.438	97.891.871	11.191.856
Compra Energía	92.042.400	11.877.800	101.761.784	12.220.058
Total Compra de Energía	92.042.400	11.877.800	101.761.784	12.220.058